

# Indice

<a href="#"><u>El proyecto de Polígono Industrial de Altsasu y Urdiain, una introducción.....</u></a>	<a href="#"><u>1</u></a>
<a href="#"><u>Propuesta para el desarrollo de Sakana de la Asociación de empresarios.....</u></a>	<a href="#"><u>4</u></a>
<a href="#"><u>Nuestra propuesta por un desarrollo sostenible y consensuado de Sakana.....</u></a>	<a href="#"><u>6</u></a>
<a href="#"><u>Los polígonos industriales de Sakana.....</u></a>	<a href="#"><u>8</u></a>
<a href="#"><u>Noticia del Diario de Navarra del 22 de Julio.....</u></a>	<a href="#"><u>10</u></a>
<a href="#"><u>Declaración de incidencia supramunicipal del polígono.....</u></a>	<a href="#"><u>13</u></a>
<a href="#"><u>Nuestra alegación al polígono de Urdiain–Altsasu.....</u></a>	<a href="#"><u>20</u></a>
<a href="#"><u>Resumen de la alegación.....</u></a>	<a href="#"><u>24</u></a>
<a href="#"><u>Carta pública de unos compañeros de Urdiain.....</u></a>	<a href="#"><u>26</u></a>
<a href="#"><u>Alegaciones presentadas y posicionamiento de los grupos políticos.....</u></a>	<a href="#"><u>28</u></a>
<a href="#"><u>Moción por una consulta popular sobre el polígono.....</u></a>	<a href="#"><u>31</u></a>
<a href="#"><u>Onddoak eta poligonoak.....</u></a>	<a href="#"><u>34</u></a>
<a href="#"><u>Actividades contra la desaparición de la tierra.....</u></a>	<a href="#"><u>36</u></a>
<a href="#"><u>NO SE VENDE.....</u></a>	<a href="#"><u>38</u></a>
<a href="#"><u>Jornadas de reflexión sobre el desarrollo en Sakana.....</u></a>	<a href="#"><u>39</u></a>
<a href="#"><u>Conclusiones de las Jornadas sobre el Desarrollo en Sakana.....</u></a>	<a href="#"><u>41</u></a>
<a href="#"><u>Actividades durante el 2003.....</u></a>	<a href="#"><u>43</u></a>
<a href="#"><u>Informe 2004 sobre el proyecto de polígono Altsasu/Urdiain.....</u></a>	<a href="#"><u>45</u></a>
<a href="#"><u>Posiciones de los grupos politicos de Altsasu ante Zangitu en 2004.....</u></a>	<a href="#"><u>51</u></a>
<a href="#"><u>Comunicado por un desarrollo sostenible en Sakana.....</u></a>	<a href="#"><u>55</u></a>

# El proyecto de Polígono Industrial de Altsasu y Urdiain, una introducción

La petición de construir un polígono industrial en la zona de Zangitu de Altsasu ha sido una constante en las reivindicaciones que realizaba el consistorio alsasuarra al Gobierno de Navarra en los últimos años. Una reivindicación que **se inició en la época de crisis económica** sufrida en los años 80, durante la cual la población en paro en Alsasua y toda su comarca era muy alta.

Sin embargo, la situación actual es bien distinta. En la actualidad la población desempleada es de 456 personas (datos de la oficina del INEM de Altsasu en Enero de 2001, pueden consultarse datos mas recientes en la [sección de estadística](#) de la web del Gobierno de Navarra), de las cuales 131 son hombres y 325 mujeres. Además, según [estimaciones del sindicato UGT de Alsasua](#), "unos 200 trabajadores ocupados en empresas de la villa proceden de zonas cercanas, como Guipúzcoa, Álava y Pamplona". Posteriormente (Octubre de 2001) se han dado otras cifras, como la presentada por A.A., PSOE e I.U., de unos **550 trabajadores de otras zonas** trabajando en Altsasu. Como se puede observar, la situación de Sakana es que apenas existe paro masculino, hay muchos trabajadores de fuera de la comarca que trabajan aquí y que en su mayoría son hombres, y sin embargo la tasa de mujeres desempleadas es alta.



Como reflejo de esta situación laboral, en Altsasu existe una gran cantidad de áreas industriales. Según aparece en el [plan municipal de urbanismo](#), los polígonos industriales que Altsasu tiene actualmente en uso son los de Ibarrea, Txunkai, Lastai, Errekabitate, Ondarria y el polígono industrial privado de Isasia. Además, en Uliar se están construyendo una serie de talleres y fabricas dedicadas al transporte por carretera. Por otra parte, en el mismo plan se proponen otros lugares donde se podrían instalar más fabricas. En concreto estos lugares son: la zona de Bomberos , Errekabitate , Zangitu, Dermau, Capuchinos y la Ampliación de Isasia. Como se puede ver, un número considerable de nuevas zonas para la industria, que tiene su techo en el previsto polígono industrial de Zangitu, con sus 272.333 m<sup>2</sup> de superficie en Altsasu. Si pulsas en la siguiente foto podrás ver una explicación de donde quedan algunas de estas zonas.

Un polígono industrial que ya no es solo de Altsasu. Y todo ello dado que el Gobierno de Navarra pretende desarrollar en el término de Zangitu de Altsasu y en la zona contigua a este en terreno de Urdiain un polígono industrial para toda la comarca de **un total de 903.853 m<sup>2</sup>** (se pueden apreciar sus dimensiones en la foto de abajo). Para ello ha declarado el proyecto como Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal y ha concedido su gestión a la empresa pública Navarra de Suelo Industrial S.A. (NASUINSA).



Como se puede ver, todo esto generará en Altsasu un importante **aumento de la industrialización** y atraerá aun a más mano de obra de otras zonas. Con ello, y dada la posibilidad de que en el pueblo se construyan nuevos bloques de viviendas debida a la reciente [modificación del plan municipal de urbanismo](#) ya comentado, es muy posible que en pocos años la población alsasuarra aumente desmesuradamente. De esta forma, la actual configuración de Altsasu como una pequeña población de 7.000 habitantes cambiaría radicalmente, sin que sus habitantes hubiera tenido la posibilidad de emitir su opinión al respecto.

Ante todo ello, desde Fundamento Orain Taldea siempre hemos propuesto que, dada la escasez de mano de obra en la comarca, se invite a los empresarios que deseen instalarse en nuestro escaso suelo a que se dirijan a zonas en las que **su instalación es mas necesaria**, dada la persistencia del paro entre su población. De esta forma conseguiríamos que las pequeñas zonas que quedan en nuestro municipio favorables para la instalación de empresas (aquellas que ya tienen otras industrias a su alrededor) se utilicen para que los pequeños empresarios locales puedan ubicar en ellas sus empresas, que en muchas ocasiones se encuentran en la actualidad enclavadas en el propio casco urbano.

Por todo ello, casi desde el principio de nuestro nacimiento como grupo hemos realizado actuaciones sobre estos temas. Así mismo, ya en el verano del 99 nos topamos con este tema de morros, cuando la empresa Gonvarri intentó comprar todo Zangitu para instalarse. Intento frustrado ante la oposición de los propietarios, que provocó una [rueda de prensa](#) del Ayuntamiento, que ya habéis podido ver en estas páginas, así como un [escrito con nuestra opinión](#) que hicimos llegar a los ediles.

Posteriormente, y ya en octubre de este año 2000, ha llegado hasta nuestras manos el número 0 del boletín de la Asociación de Empresarios de Sakana, en el cual aparece una [propuesta de "desarrollo"](#) para la comarca de Sakana, que insertamos textualmente en la siguiente página. Una propuesta más, que va en la línea de todo lo comentado hasta ahora, pero que ha hecho que decidamos entrarle con ímpetu al tema de la industrialización y de Zangitu en concreto. En noviembre también, el pleno del ayuntamiento ha decidido por unanimidad solicitar que el polígono de Zangitu en Altsasu adelante su ejecución, lo que queda reflejado en esta [noticia del Saltsa Berde](#).

De esta forma, de momento hemos redactado [un manifiesto](#) titulado "**Por un plan de desarrollo comarcal de Sakana sostenible y consensado**" sobre el que debatiremos en mesa redonda con todos los agentes sociales, políticos y sindicales de Altsasu el próximo 4 de enero de 2001, dentro de las jornadas que hemos preparado para la [Quincena antidesarrollista](#).

Posteriormente, a finales de Julio de este año 2001, se empieza a notar un revuelo importante a cuenta del polígono. Diversas **filtraciones** del proyecto del Gobierno de Navarra y en concreto la publicación de un avance de este en el Diario de Navarra (cuando todavía no era oficial y no se había publicado en el Boletín Oficial de Navarra, B.O.N.), nos hacen ponernos alerta.

Finalmente, el 31 de Agosto se publica en el B.O.N. el acuerdo por el que se declara Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal el proyecto de "Área Industrial de Urdiain–Altsasu/Alsasua", y se somete el mismo a información pública. De esta forma podemos comprobar (lo puedes hacer tu mismo también en las siguientes paginas) que [la noticia del Diario de Navarra](#) es un resumen de [lo que aparece en el BON](#).

Y de esta forma, hemos iniciado ya acciones para mostrar nuestra disconformidad antes este nuevo ataque del desarrollismo. Así, hemos tomado contacto y tenemos un nivel importante de colaboración con [la gente que en Urdiain](#) (el otro pueblo afectado) esta empezando a moverse con este tema. A raíz de ese contacto y las reflexiones tenidas en común, nos hemos currado una [alegación al polígono](#), que hemos presentado ante el gobierno.

También hemos pedido en el ayuntamiento una consulta popular sobre el tema. Y, ante su rechazo, en la actualidad (Octubre de 2001) nos encontramos tratando de crear conciencia en el pueblo ante el problema al que nos enfrentamos. Además de explicar todo eso, en las próximas páginas haremos un resumen de las posturas que han adoptado los distintos organismos en el pueblo ante el polígono



Esta página estaba aquí: <http://www.sindominio.net/fundamento/index2.php?I=erd/p>>

Fecha de última modificación: 11/11/2002



Esta web se acoge a los términos de la licencia 'Creative Commons 2.0 Reconocimiento-CompartirIgual'

(ver: <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/2.0/es/deed.es>)

[Imprimir](#)

[Enviar por correo](#)

# Propuesta para el desarrollo de Sakana de la Asociación de empresarios

A continuación os ponemos aquí el texto integro de la propuesta para el desarrollo de Sakana que ha sacado a la luz publica la Asociación de Empresarios de Sakana en la página 20 de su boletín informativo de octubre de 2000 (número 0):

## **Desarrollo Comarcal**

La asociación lanza una propuesta de desarrollo comarcal a las entidades locales de la zona, en la que recoge los puntos que considera claves para el desarrollo de Sakana.

Desde su creación en 1995, la Asociación ha dirigido un alto porcentaje de sus actividades y recursos al entorno socio-económico, al considerar fundamental para el desarrollo de las empresas el desarrollo integral de Sakana.

Ante la escasez de medios de la Asociación y considerando que las actuaciones a acometer para hacer frente a las carencias detectadas correspondían fundamentalmente a otras instituciones, hemos presentado varios proyectos a la Mancomunidad y a los Ayuntamientos de Sakana, proyectos encaminados a acometer un plan de actuación que recoja un conjunto de actuaciones orientadas a la mejora y desarrollo del entorno con el fin de aprovechar las favorables expectativas del momento presente.

En consecuencia hemos elaborado una nueva propuesta donde entendemos se recogen los puntos clave para el desarrollo comarcal, desde la perspectiva empresarial, esperando que sea analizada y finalmente considerada.



Desde nuestro punto de vista las actuaciones necesarias, orientadas a la mejora y desarrollo del entorno, a considerar actualmente son las siguientes:

### **1. Ubicación de mujeres desempleadas en las empresas existentes.**

Plan de empleo femenino (estudio de necesidades de las empresas, estudio de perfiles y necesidades formativas y de reciclaje de las mujeres desempleadas, actividades formativas en consecuencia, campañas de concienciación y sensibilización dirigidas a empresas y a mujeres, etc).

### **2. Búsqueda y disponibilidad de los recursos humanos necesarios para cubrir las necesidades de las empresas de Sakana.**

Promover un sistema de gestión para la búsqueda y atracción de trabajadores. Promover y facilitar vivienda o residencia para estas personas.

### **3. Mejora y desarrollo del Instituto de Formación Profesional de Alsua.**

Estudiar, concretar y analizar la situación actual correctamente (adecuación de módulos y contenido de programas formativos; necesidades de empresas; numero de posibles alumnos perspectivas de estudios; estudiantes de formación que lo hacen fuera de Sakana; imagen del centro por empresarios, padres y estudiantes; dotaciones y medios disponibles así como necesidades al respecto...).



Proyecto de escuela, proyecto de mejora y actuación en base al análisis anterior, determinando actividades a desarrollar, medios, formas y fechas de desarrollarlo... Fundación para el desarrollo y mejora de la escuela, como posibilidad y método de acometer un proyecto como este.

#### **4. Mejora de infraestructuras, polígonos industriales.**

Estudio sobre las deficiencias actuales y necesidades de corrección y mejora de las infraestructuras de polígonos Plan de adecuación y mejora de infraestructuras en base al estudio preliminar. Estudio de demanda de suelo de empresas de Sakana y de nuevas empresas. Estudio de suelo disponible, incluido el futuro polígono Alsasua-Urdiain, y actuaciones en consecuencia.

Plan de atracción de empresas. Búsqueda de empresas con interés in instalarse en Sakana, mantener contactos periódicos con los organismos de atracción de inversiones a Navarra, proporcionar información de suelo y naves disponibles, informar a los promotores interesados sobre Sakana, servicios de asesoramiento y atención a empresas / subvenciones, suelo disponible y gestiones varias)...

#### **5. Actuaciones complementarias.**

Derivadas de las propuestas anteriores y de forma complementaria a las mismas entendemos necesario considerar actuaciones como las siguientes:

- Plan comarcal de vivienda.
- Promover la implantación de empresas de servicios en Sakana.
- Plan de imagen de Sakana.

Finalmente y como conclusión, entendemos que lo mas adecuado sería la realización de un "plan de desarrollo comarcal de Sakana", al estilo de un plan estratégico, que considere, ademas de otras, todas las propuestas anteriormente mencionadas como guía base para desarrollar el entorno de forma conexas y acorde al crecimiento industrial empresarial.

Esta página estaba aquí: <http://www.sindominio.net/fundamento/index2.php?I=erd/p>

Fecha de última modificación: 1/4/2004



Esta web se acoge a los términos de la licencia 'Creative Commons 2.0 Reconocimiento-CompartirIgual'

(ver: <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/2.0/es/deed.es>)

[Imprimir](#)

[Enviar por correo](#)

# Nuestra propuesta por un desarrollo sostenible y consensuado de Sakana

## Por un plan de desarrollo comarcal de Sakana sostenible y consensuado

La Asociación de Empresarios de Sakana ha lanzado, a través del número de Octubre de su Boletín, una propuesta de desarrollo comarcal. En ella se proponen a las entidades locales una serie de puntos que considera claves para el desarrollo de Sakana, desde su perspectiva empresarial. Estos puntos se pueden resumir en:

1.

### ***Plan de empleo femenino:***

*"Estudio de las necesidades de las empresas, de perfiles y necesidades formativas y de reciclaje de las mujeres desempleadas. Actividades formativas y campañas de sensibilización dirigidas a empresas y mujeres".*

2.

### ***Búsqueda y disponibilidad de los recursos humanos:***

*"Promover un sistema de gestión para la búsqueda y atracción de trabajadores que cubran las necesidades de las empresas. Promover y facilitar vivienda o residencia a estas personas".*

3.

### ***Mejora y desarrollo del instituto de formación profesional:***

*"Estudiar y analizar la actual situación de del centro: adecuación de módulos, contenido de programas formativos, necesidades de las empresas, perspectivas de estudios, imagen del centro por los empresarios, dotaciones y medios, necesidades..."*

4.

### ***Mejora de infraestructuras de polígonos industriales:***

*"Plan de adecuación y mejora de infraestructuras en base a: Estudio de demanda de suelo de empresas de Sakana y de nuevas empresas. Estudio de suelo disponible, incluido el futuro polígono Alsua-Urdiain. Plan de atracción de empresas, búsqueda de empresas con interés en instalarse en Sakana, información de suelo y naves disponibles, etc".*

5.

### ***Actuaciones complementarias:***

*"Plan comarcal de vivienda. Promover la implantación de empresas de servicios. Plan de imagen de Sakana".*

Para finalizar, la Asociación de Empresarios de Sakana entiende que *"lo mas adecuado sería la realizacion de un plan de desarrollo comarcal de Sakana, al estilo de un plan estratégico, que considere además de otras, todas las propuestas anteriormente mencionadas como guía base para desarrollar el entorno de forma conexas y acorde al crecimiento industrial y empresarial"*.

Como se puede comprobar, en esta propuesta de desarrollo no se tienen en cuenta cuestiones como la mejora en las condiciones laborales de l@s trabajadores y trabajadoras, así como el impacto humano, medioambiental, social, cultural, agrícola, ganadero, económico y de calidad de vida que este plan va a suponer para los vecinos y vecinas de Sakana, sin hablar ya de la herencia que vamos a dejar a generaciones futuras.

Además, este plan de desarrollo **ya esta en marcha**. Solo tenemos que ver la creación de nuevos polígonos industriales que hay en proyecto (como los de Altsasu, Urdiain, Arbizu, Lakuntza, Uharte, Hiribierri...) En total se puede decir que en los próximos años se añadirán aproximadamente 1.200.000 m<sup>2</sup> de suelo industrial al que ya

existe en Sakana.

Un plan que esta ya en marcha con el beneplácito de las entidades locales (ayuntamientos y mancomunidad), Gobierno de Navarra y agencias de desarrollo (como Cederna/Garalur). Pero un plan que **va a afectar** muy directamente a todos y todas las vecinas del valle, puesto que se está diseñando la forma de vida que van a llevar l@s sakandarras en el futuro. Y pensamos que es algo demasiado importante como para dejarlo solo en manos de la clase empresarial.

Así pues solicitamos a las entidades locales, comarcales y regionales la **paralización temporal de los nuevos polígonos industriales** hasta que se realice un plan de desarrollo comarcal para toda la zona donde esten representados, aparte de la Asociación de Empresarios, todos los agentes sociales, políticos y culturales, así como cualquier vecin@ del valle que así lo desee.

Fundamento Orain Taldea  
Sakana, diciembre de 2000

Esta página estaba aquí: <http://www.sindominio.net/fundamento/index2.php?I=erd/p>

Fecha de última modificación: 27/10/2002



Esta web se acoge a los términos de la licencia 'Creative Commons 2.0  
Reconocimiento-CompartirIgual'

(ver: <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/2.0/es/deed.es>)

[Imprimir](#)

[Enviar por correo](#)



# Los polígonos industriales de Sakana

Según el número 0 del boletín de la Asociación de Empresarios de Sakana (de octubre de 2000), la situación de los polígonos industriales más importantes de Sakana es la siguiente (es el texto tal y como aparece en el boletín, las imágenes han sido tomadas de la web [www.alsasua.com](http://www.alsasua.com)):

## **Polígonos del valle de Arakil. Ampliación del polígono: 52.000 m2.**

El ayuntamiento del Valle de Arakil ha aprobado la creación de un polígono industrial privado de 52.000 m2 en la localidad de Hiriberri/Villanueva. La finalización de la construcción de dicho polígono está prevista para finales de año. 12.000 m2 de dicho polígono están ya reservados para una empresa donostiarra que se dedicará a la elaboración de zumos, por lo que serán 40.000 m2 los que queden a disposición de cualquier interesado.

## **Polígono de Lakunza. Ampliación del polígono: 8.815 m2. [\[Ver imagen\]](#)**

El ayuntamiento de Lakunza por su parte está a la espera de la recalificación de la mitad del suelo por donde ampliará su polígono industrial en 8.815 m2. De dicha ampliación 3.000 m2 se destinará a la construcción de las nuevas calles del polígono, mientras que los 5.000 m2 restantes serán ocupados por 3 empresas de Lakunza que ya han adquirido dicho terreno. Así pues, una vez el Gobierno de Navarra de el aprobado a la recalificación del suelo, que se espera sea en breve, se comenzará con las obras.

## **Polígonos de Etxarri Aranaz. Suelo industrial disponible: 95.216 m2. [\[Ver imagen\]](#)**

El suelo industrial disponible existente en Etxarri Aranaz es de:

- Polígono Zumurdiñeta: 85.152 m2
- Polígono Utzubar: 10.064 m2

## **Polígono de Uharte Arakil. Ampliación del polígono: 33.000 m2. [\[Ver imagen\]](#)**

En Uharte Arakil la ampliación del polígono industrial se hará en ambas direcciones:

- Por un lado, y en dirección Pamplona, un particular ha sido el encargado de adquirir 15.000 m2 de terreno que será recalificado y destinado a la construcción de pequeñas naves industriales.
- Por el otro lado del polígono, dirección Vitoria, el Ayuntamiento está a la espera de la adquisición de entre 15.000 o 18.000 m2 para la disposición de nuevo terreno industrial en su polígono en un plazo de 6 a 8 meses.

## **Polígono de Arbizu. Ampliación del polígono: 40.000 m2. [\[Ver imagen\]](#)**

El consistorio de Arbizu prevé una futura ampliación de 40.000 m2 en el recientemente ampliado y reformado polígono de Utzubar en el que ya no hay suelo industrial disponible para las empresas. Durante el mes de septiembre abrirá sus puertas el nuevo vivero de empresas promovido por CEDERNA/GARALUR que ofrecerá apoyo a empresas emergentes, a la vez que ofrecerá servicios a todo tipo de empresas.

## **Polígonos de Alsasua.**

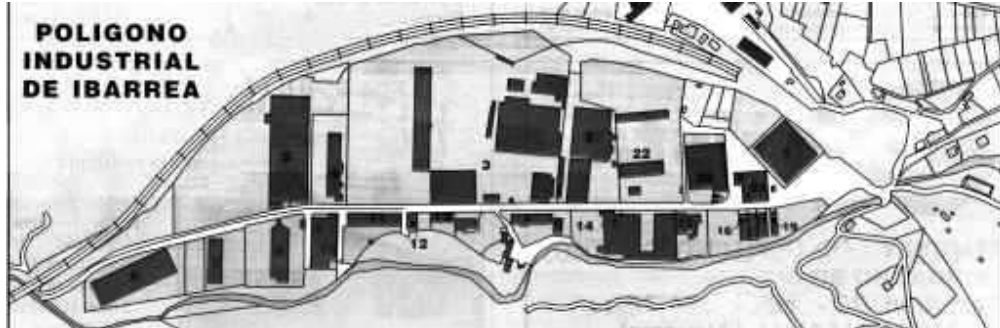
Actualmente el Ayuntamiento de Alsasua no dispone de suelo calificado urbano industrial de su propiedad en los Polígonos Públicos de Ibarra y Ondarría [\[Ver imagen\]](#). Dentro del proceso de revisión de las Normas Subsidiarias de Alsasua, y tras el periodo de información pública del nuevo Plan Municipal, finalizado el 24 de junio pasado, este nuevo plan prevé la creación de las siguientes zonas calificadas como industriales:

**Polígono de Zangitu:** De una superficie bruta de 272.333 m2, de las cuales 28.000 se destinarán a equipamientos polivalentes. El Gobierno de Navarra pretende desarrollar este polígono, junto con el Polígono de Urdiain de 631.520 m2 brutos, a través de un Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal. Este Polígono Comarcal se pretende que sea gestionado por la sociedad pública NASUINSA. La parcela mínima edificable será de 2.000 m2.

**Polígono Dermau:** De una superficie bruta de 69.688 m2, de los cuales 28.000 se destinarán a equipamiento polivalente. Se pretende que esta zona industrial se desarrolle como Polígono Municipal con el objetivo de que sirva como zona de descongestión de actividades industriales actualmente radicadas en el casco urbano y como ubicación idónea de actividades de almacenamiento y de exposición. La superficie mínima para las parcelas será de 300 m2.

**Polígono Isasia:** Próxima construcción de pabellones. 6.000 m<sup>2</sup> en los que se construirán pabellones de 240 a 1000 m<sup>2</sup> (8 m. de alto).

**Polígono Ibarrea** [[Ver imagen](#)]: 17 pabellones de nueva construcción en venta a partir de 250 m<sup>2</sup>, listos para instalación inmediata. Y disposición de 12.000 m<sup>2</sup> para su venta o próxima construcción de nuevos pabellones.



Esta página estaba aquí: <http://www.sindominio.net/fundamento/index2.php?I=erd/p>>

Fecha de última modificación: 1/5/2004



Esta web se acoge a los términos de la licencia 'Creative Commons 2.0 Reconocimiento-CompartirIgual' (ver: <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/2.0/es/deed.es>)

[Imprimir](#)

[Enviar por correo](#)

# Noticia del Diario de Navarra del 22 de Julio

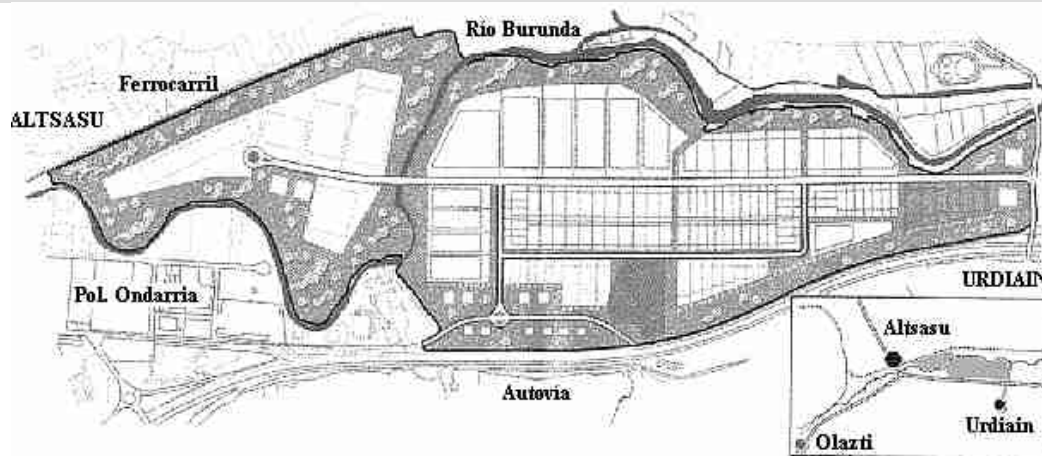
Como podéis comprobar en esta página, el 22 de Julio de 2001 el Diario de Navarra adelantó **un resumen** de lo que se iba a publicar en el Boletín Oficial de Navarra el 31 de Agosto. Se trata del acuerdo por el que se declara Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal el proyecto de "Área Industrial de Urdiain-Altsasu/Alsasua", y se somete el mismo a información pública. A continuación la noticia-resumen del Diario, tal y como apareció en su [edición electrónica](#):

## La urbanización del polígono de Zangitu y Urdiain costará 4.500 millones de pesetas

El complejo se desarrollará junto a la autovía de la Barranca a partir de 2004

NATXO GUTIÉRREZ. ALSASUA

La urbanización del polígono de Zangitu y Urdiain, que abarca 928.000 metros cuadrados de suelo de Alsasua y de este último término, requerirá una inversión de 4.500 millones de pesetas, de acuerdo con los cálculos realizados por los redactores del denominado Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal. Con su construcción, prevista en el 2004, La Barranca dispondrá junto a la autovía N-240 de una de infraestructura industrial de gran envergadura. A pesar de sus dimensiones, la proximidad del río Burunda reducirá a la mitad el aprovechamiento del suelo.



El Plan Sectorial de Incidencias Supramunicipales es una propuesta de ordenamiento del terreno susceptible de urbanización que ha sido aprobado en fechas recientes por el Gobierno de Navarra.

El documento, que se encuentra en poder de los ayuntamientos de Alsasua y Urdiain, será sometido a la valoración de los diferentes partidos políticos que cuentan con representación municipal durante las próximas semanas, con objeto de elevar las alegaciones que consideren oportunas al Ejecutivo foral.

Formaciones como el PSN de Alsasua han avanzado su intención de recurrir a esta vía de objeciones para reclamar el adelanto de las obras en la zona de Zangitu y hacerlas coincidir en el tiempo con la urbanización proyectada en Urdiain.

## Previsiones

Si se cumplen las previsiones del Plan Sectorial de Incidencias Supramunicipales, el próximo ejercicio deberá perfilar en un documento la distribución de los 627.586 metros cuadrados de la franja de Urdiain para permitir la entrada de la maquinaria en el año 2004.

Las obras de acondicionamiento de Zangitu, que abarcará 301.156 metros cuadrados, se pospondrán a 2006, dos años después de la redacción del proyecto de urbanización.

La envergadura del proyecto en su conjunto, uno de los principales que existen en este momento en La Barranca, es fácilmente apreciable ya que requerirá una inversión de 4.500 millones de pesetas. Dicha cantidad será absorbida únicamente por la preparación del terreno.

Mención aparte merece los 185 millones de pesetas que se destinarán, en principio, a la expropiación.

El polígono de Zangitu–Urdiain se extenderá en la margen derecha de la autovía de La Barranca, en dirección Vitoria.

Las dos fases, correspondientes a cada término municipal, estarán perfectamente divididas por el trazado del río Burunda.

### **Restricciones en Zangitu**

La cercanía a un cauce fluvial impondrá una restricción en la ocupación del suelo de Alsasua, dadas sus condiciones orográficas, que alertaron de un posible riesgo de inundación.

La posibilidad de anegación hizo necesario un pronunciamiento de la Confederación Hidrográfica del Ebro, que confirmó la viabilidad del proyecto aunque no en toda su extensión. Así, un anillo verde rodeará las parcelas donde se erijan las naves industriales.

El complejo tendrá una entrada en suelo de Urdiain y será paso obligado para empleados, industriales y transportistas que se dirijan al terreno comprendido en los límites de Alsasua.

El pronunciamiento, expresado en la comisión de Urbanismo por el Ayuntamiento de esta localidad, es solicitar la habilitación de un camino de uso peatonal para facilitar un acceso directo a los vecinos que deseen pasear por las zonas verdes del centro en proyecto.

A falta de una ratificación oficial, las autoridades alsasuarras se pronuncian a favor de admitir no sólo a empresas de grandes dimensiones, como sugiere el Plan Sectorial, sino también sociedades que precisen de menor capacidad para desarrollar su actividad. Así, al menos, se manifestaron en la aprobación de una moción. Las instancias iniciales, recogidas en el documento base, dibujan para Urdiain parcelas de diferente tamaño, mientras que en Alsasua contemplan áreas de amplias medidas. En las dos zonas que abarca el recinto industrial, existe una reserva de espacio para uso polivalente, en la que posiblemente puedan acondicionarse los servicios complementarios.

La distribución viaria, al interior del polígono, está ordenada por sendas rotondas, que canalizarán la entrada y salida de vehículos.

## **EL POLÍGONO EN DATOS**

### **Fase UE1 (Zangitu–Alsasua)**

# Extensión: supondrá la ocupación de 301.156 metros cuadrados.

# Ocupación máxima: 150.578 metros cuadrados.

# Zona de naves: está previsto que ocupe 57.356 metros cuadrados.

# Zona verde: 30.530 metros cuadrados.

# Zona verde no computable: 127.703 metros cuadrados.

# Parcela polivalente: 13.124 metros cuadrados.

# Número de aparcamientos: se han previsto en esta fase 105 plazas de aparcamiento.

### **Fase UE2 (Urdiain)**

# Extensión: alcanzará un total de 627.586 metros cuadrados en la zona citada.

# Ocupación máxima: 313.793 metros cuadrados.

# Zona de naves: la previsión es de 234.157 metros cuadrados para naves.

# Zona verde pública: 63.344 metros cuadrados.

# Zona verde no computable: 115.293 metros cuadrados.

# Parcela polivalente: 37.372 metros cuadrados.

# Número de aparcamientos: están previstas un total de 664 plazas.

### **Costes**

# Urbanización: asciende a 4.474.045.584 pesetas.

# Expropiación: asciende a 185.748.400 pesetas.

Esta página estaba aquí: <http://www.sindominio.net/fundamento/index2.php?I=erd/p>

Fecha de última modificación: 27/10/2002



Esta web se acoge a los términos de la licencia 'Creative Commons 2.0 Reconocimiento-CompartirIgual'

(ver: <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/2.0/es/deed.es>)

[Imprimir](#)

[Enviar por correo](#)

# Declaración de incidencia supramunicipal del polígono

Como ya hemos dicho, fue el 31 de agosto de 2001 cuando se publicó en el Boletín Oficial de Navarra el acuerdo por el cual se declara el polígono como de incidencia supramunicipal, **se dan las líneas principales** del mismo y se pone en exposición pública. A continuación el texto integro, tal y como apareció en la [edición electrónica](#) del B.O.N.:

**Número 106 – Fecha: 31/08/2001**

## **I. COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA**

### **Otras Disposiciones**

**ACUERDO de 2 de julio de 2001, del Gobierno de Navarra, por el que se declara Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal el proyecto de "Área Industrial de Urdiain–Altsasu/Alsasua", promovido por el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo del Gobierno de Navarra, y se somete el mismo a información pública por el plazo de un mes.**

El Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo del Gobierno de Navarra ha presentado, para su tramitación, el Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal "Área Industrial de Urdiain–Altsasu/Alsasua".

#### I.–Antecedentes.

El desarrollo de esta área industrial fue aprobado mediante Orden Foral de 7 de octubre de 1996 por el Consejero de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, de acuerdo con los criterios marcados en el Decreto Foral 84/1990, de 5 de abril, por el que se regula la implantación territorial de polígonos y actividades industriales en Navarra, que establece en el apartado 4 de su artículo 1.º que los Departamentos de Industria, Comercio y Turismo y de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, gestionarán la ampliación de la red de polígonos industriales comarcales con la promoción de polígonos en nuevas ubicaciones en razón de programas de desarrollo de terminadas zonas expresamente aprobadas por el Gobierno de Navarra.

El Gobierno de Navarra se reafirmó en el año 1999 declarando mediante Acuerdo de Gobierno de Navarra, de fecha 3 de mayo de 1999 el área industrial prevista como polígono comarcal.

Los suelos pertenecientes a Altsasu/Alsasua que entran dentro del PSIS, actualmente están clasificados como suelo no urbanizable, con la categoría de mediana productividad agrícola, debido a una modificación de las Normas Subsidiarias de Altsasu/Alsasua aprobada mediante Orden Foral 1089/99, y publicada en el BOLETIN OFICIAL de Navarra 10/09/99. En el caso de los terrenos pertenecientes a Urdiain, sus Normas Subsidiarias los clasifican como suelo no urbanizable con la categoría de mediana productividad agrícola.

#### II.–Justificación del interés público y utilidad social.

La finalidad de este Plan Sectorial es la promoción de suelo industrial ordenado y dotado de todos los servicios e infraestructuras que puedan permitir y potenciar el desarrollo de actividades industriales en los términos municipales de Altsasu/Alsasua y Urdiain completando así el suelo industrial público de la red de la Comunidad Foral.

La creación de esta área industrial es necesaria en la actualidad dada la inexistencia de suelo público ordenado disponible en el entorno, lo que actualmente está obstaculizando la atracción de empresas a la zona. Se dan, como en todas las actuaciones de promoción de suelo industrial público de Gobierno de Navarra, las circunstancias que provocan la inviabilidad de desarrollos del suelo por parte de la iniciativa privada, conjuntamente con la necesidad de motivar al control de precios de la escasa oferta existente mediante la creación de suelo preparado para la actividad industrial.

La delimitación de unidades de ejecución a desarrollar por el sistema de expropiación implica la declaración de utilidad pública de las obras y la necesidad de ocupación de los terrenos y edificios correspondientes, a los fines de expropiación o imposición de servidumbres, según determina el artículo 130 de la Ley Foral 10/94.



Lógicamente, el desarrollo urbanístico de esta reserva de suelo para el fin previsto, justifica por sí solo el interés público y la utilidad social.

### III.–Descripción de los elementos y características básicos del polígono industrial propuesto.

El Polígono Industrial se sitúa al Sureste del núcleo urbano de Altsasu/Alsasua, en el paraje denominado Zanguitu, y al Noroeste del núcleo urbano de Urdiain. Limita al Norte con el río Arakil, el riachuelo Uzkulluko y la vía del tren, al Oeste con el río Arakil, al Sur con otra parte del río Araquil, con polígono industrial de Altsasu/Alsasua en el término de Ondarrea en el límite de los términos municipales de Altsasu/Alsasua y Urdiain, al Sur con la carretera N 240–A Pamplona–Vitoria, y al Este con el camino del monte (dirección a la Peña Aizkibel).

Los suelos pertenecientes a Altsasu/Alsasua que entran dentro del PSIS, actualmente están clasificados como suelo no urbanizable, con la categoría de mediana productividad agrícola, debido a una modificación de las Normas Subsidiarias de Altsasu/Alsasua aprobada mediante Orden Foral 1089/99, y publicada en el BOLETIN OFICIAL de Navarra 10/09/99. En el caso de los terrenos pertenecientes a Urdiain, sus Normas Subsidiarias los clasifican como suelo no urbanizable con la categoría de mediana productividad agrícola.

El área industrial se proyecta ajustándose a los lindes naturales y a los marcados por las redes de comunicación de la zona, lo que pretende minimizar las trazas de las infraestructuras exteriores al polígono.

La ordenación del Polígono viene determinada por el río Arakil, que cruza de norte a sur por la parte central del polígono dividiendo en dos partes la actuación; la línea del ferrocarril, que motiva la implantación de industrias que lo utilicen como medio de transporte; y la Autovía Pamplona–Vitoria.

El polígono industrial se plantea como un Área de Reparto, un Sector y 2 Unidades de Ejecución, coincidente cada una con un lado del río Arakil y un término municipal (UE 1 y UE 2).

–UE 1, (meandro de Zanguitu), en la que se define un viario con una rotonda central para dar servicio a cinco parcelas industriales y una polivalente.

–UE 2, (término de Urdiain), se desarrollará en dos fases de urbanización, aunque dividida en tres etapas, coincidentes con el número de viarios existentes.

El trazado viario principal del área industrial UE 2, término de Urdiain, se desarrolla en dirección este–oeste, paralelo a la traza del ferrocarril y la autovía, con conexión a dicha autovía, y a la antigua carretera Pamplona–Vitoria mediante viarios perpendiculares, alguno de ellos existentes en la actualidad (zona este de la actuación).

Desde el viario principal se prevé conexión mediante un puente con la UE 1.

El meandro de Zanguitu tiene previsto un viario mínimo debido a su bajo aprovechamiento urbanístico, aunque su conexión directa con la vía férrea lo hace muy apto para implantaciones de empresas atípicas.

Las zonas verdes se sitúan alrededor del polígono formando una franja de anchura mínima 15 metros que queda aumentada en los puntos más significativos.

Se disponen siete parcelas destinadas a dotación polivalente, cuatro de carácter privado y tres de uso público (parcelas 2 y 3 de Urdiain y parcela 7 de Altsasu/Alsasua), el emplazamiento de dichas parcelas se realiza en los puntos de conexión del polígono con los accesos.

Se han previsto plazas de aparcamiento de forma que se asegure la dotación mínima exigida por la normativa vigente. Estas plazas se situarán bien en aparcamientos en hilera a lo largo de los viales del polígono (664 en UE1 y 105 en UE2), aparcamientos en suelo privado de uso público (2.441 en UE1), y aparcamientos en las parcelas de uso polivalente (339 en UE1 y 181 en UE2). El número total de plazas de aparcamiento previstas es de 3.730 plazas.

En cuanto a las conexiones del polígono con el sistema viario se enlaza con la antigua carretera Pamplona–Vitoria, mediante una rotonda y un vial perpendicular de accesos al polígono. Esto se realiza en terrenos incluidos en la delimitación del PSIS. Existe también un nodo de acceso a la autovía Pamplona–Vitoria, en el extremo sur–este. La conexión a dicho acceso se realizará mediante un vial perpendicular, con una media rotonda.

Para el suministro de energía eléctrica al polígono existen varias líneas eléctricas de diversas tensiones y capacidad que es necesario desviar. El trazado de la línea eléctrica de AT se mantendrá como línea aérea aunque variando su trazado, para hacerlo coincidir con el eje de viario principal de la UE 2. El resto de líneas será subterráneo. La acometida de agua potable para el área afectada por el polígono se tomará desde la red que discurre paralela a la carretera de Pamplona a Vitoria, al sur del polígono, reforzando la canalización a depósito de aguas situado al sur del área industrial. Las aguas pluviales se verterán a canalización abierta o cerrada según el tipo de escorrentías a canalizar. Las aguas fecales se verterán a canalización enterrada, previéndose su conexión con la depuradora existente ubicada en término de Urdiain. Es necesario el desvío de la red de gas existente, pues su trazado actual queda afectado en el extremo oeste del área industrial y en el meandro de Zanguitu. La red de telefonía discurre al este de la actuación, permitiéndose la acometida inmediata.

Como datos más significativos de la ordenación propuesta se tienen los siguientes:

Suelo industrial UE 1: 111.265 m<sup>2</sup>

Suelo industrial UE 2: 356.231 m<sup>2</sup>

Suelo dotacional polivalente UE 1: 13.124 m<sup>2</sup>

Suelo dotacional polivalente UE 2: 37.372 m<sup>2</sup>

Zonas verdes públicas UE 1: 158.233 m<sup>2</sup>

Zonas verdes públicas UE 2: 179.337 m<sup>2</sup>

Viario público UE 1: 18.534 m<sup>2</sup>

Viario público UE 2: 54.645 m<sup>2</sup>

Total superficie afectada por el PSIS: 928.742 m<sup>2</sup>

La superficie edificable en suelo urbanizable es la siguiente:

Superficie construida máxima: 378.103 m<sup>2</sup>

Ocupación en planta industrial: 278.748 m<sup>2</sup>

Entreplantas oficinas: 70.622 m<sup>2</sup>

Equipamiento polivalente: 28.733 m<sup>2</sup>

El suelo urbanizable constituye un área de reparto y un único sector, con un aprovechamiento tipo de 0,57 Uas/m<sup>2</sup>. Se definen dos unidades de ejecución para el suelo urbanizable: UE 1 (meandro de Zanguitu), y UE 2 (término de Urdiain). La UE 2 se desarrollará en dos fases de urbanización, aunque dividida en tres etapas coincidentes con el número de viarios existentes. El sistema de actuación para los terrenos incluidos en unidades de ejecución es el de expropiación. El suelo clasificado por el Plan se desarrollará mediante Proyectos de Urbanización, y en el caso de modificaciones del viario mediante Estudios de Detalle que considerarán los retranqueos mínimos de las edificaciones con respecto a los viarios.

Finalmente hay que señalar que el presupuesto total previsto (incluido todo tipo de tasas e impuestos) asciende a la cantidad de 4.659.793.984 pesetas, estando previsto que la ejecución de las tres fases se lleve a cabo entre el año 2002 y el 2012.

X.–Consideraciones territoriales y urbanísticas.

A) En cuanto a la Normativa sobre la clasificación del suelo:

Regulación de las parcelas de suelo urbano: Existe una parcela dentro del espacio de terreno delimitado por el P.S.I.S. que existe como urbana y que se consolida, aunque sus límites no coinciden en el parcelario actual y en el propuesto, por lo que debería existir una regulación más detallada de dicha parcela.

Cálculo del aprovechamiento tipo: En la normativa aparece un aprovechamiento tipo para la UE 1, otro para la UE 2 y un aprovechamiento tipo total. El aprovechamiento tipo es único para todo el Area de reparto, por lo que los aprovechamientos tipo definidos para las distintas unidades de ejecución, no son tales, sino aprovechamientos medios.

Proyectos de urbanización: En la normativa se dice que "el proyecto de urbanización podrá modificar el trazado del viario", cuando los proyectos de urbanización son solo proyectos de obras que no pueden modificar de ninguna manera la ordenación prevista.

Espacios libres en el interior de las parcelas: El artículo 34 de la normativa urbanística dice que se prohíbe terminantemente utilizar las zonas libres entre la fachada y la vía pública como zona de almacenamiento de mercancías u otros objetos así como situar cualquier tipo de instalaciones, dicha determinación deberá ampliarse a la zona de parcela no edificable de uso privado que se encuentra en la parte posterior de las manzanas 3, 4, 7 y 8.

B) En cuanto a los accesos al polígono:

El Plan Sectorial plantea dos enlaces con la antigua carretera Pamplona–Vitoria. Esta carretera tiene una serie de conexiones con la autovía Pamplona–Vitoria, que no se han adaptado al nuevo tráfico que se producirá cuando se ejecute el polígono, especialmente en la zona de Altsasu/Alsasua.

Respecto del puente a realizar de conexión entre la UE 1 y la UE 2, se debería haber incluido una partida para la ejecución de dicho puente en los costes de urbanización del polígono.

Debería considerarse la posibilidad de ejecución de algún tipo de paso peatonal a través de la vía del ferrocarril, entre el polígono en la zona de Zanguitu y el suelo urbano de Altsasu/Alsasua.

C) En cuanto a las dotaciones en suelo urbanizable:

La normativa indica que la parcelación presentada es orientativa y que se permite la agrupación y segregación de parcelas, cumpliendo una parcela mínima de 700 m<sup>2</sup>, por tanto, sería necesario incluir un apartado en la Normativa por el que cualquier segregación de parcela que suponga un cambio en la categoría de la parcela a efectos del cómputo de aparcamientos, deberá habilitar un espacio público a cuenta de la superficie neta de parcela en el que situar el incremento de plazas que se pudiera producir.

No se hace ninguna referencia en el documento enviado a los aparcamientos de camiones, por lo que es necesario aclarar este punto y establecer al menos dos zonas específicas para el estacionamiento prolongado de este tipo de vehículos.

La superficie destinada a zonas verdes públicas computables es de 93.874 m<sup>2</sup>, superior al 10% de la superficie del polígono prevista en la Ley Foral 10/94 (10,11%), aunque no se sabe dónde se encuentra dicha superficie ya que no se establece ninguna distinción entre la superficie de zonas verdes computables y la no computable.

D) Inundabilidad.

En relación con el "Estudio hidráulico del río Arakil en los términos de Urdiain y Zanguitu (Altsasu/Alsasua)", de fecha junio de 1999, se puede manifestar lo siguiente:

–La metodología empleada en el Estudio, tanto para los cálculos hidrometeorológicos como hidráulicos, parece correcta y suficiente para realizarlo. Asimismo, cumple lo recomendado en el documento "Recomendaciones y

critérios para la Autorización de Actuaciones en la Zona de Policía" redactado por la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas en 1999, y ha sido considerado como la más adecuada en el informe de Confederación Hidrográfica del Ebro "Informe sobre "Estudio hidráulico del río Araquil en los términos de Urdiain y Zanguitu (Altsasu/Alsasua)", de fecha 17 de febrero de 2000.

–La vía de intenso desagüe, aunque no está formulada exactamente igual a la definida por el CEDEX y el Libro Blanco del Agua, ha sido delimitada, no así la avenida de período de retorno de 500 años; y con las medidas diseñadas en el Estudio se es capaz de evacuar la avenida de período de retorno de 100 años sin afectar al futuro polígono. Dichas obras, según el informe del Organismo de Cuenca citado anteriormente, que es el competente en la materia de protección del régimen de las corrientes y zona de policía de cauces, podrían ser autorizables.

–En cualquier caso las obras de defensa planteadas deben ser autorizadas por el Organismo de Cuenca según recoge el artículo 126 a) del Reglamento de Dominio Público Hidráulico y deberán ubicarse en los límites de la vía de intenso desagüe propuesta y reflejada en los planos.

–Las obras que se vayan a ubicar en la zona de policía igualmente exigirán la autorización previa del Organismo, "a menos que el correspondiente Plan de Ordenación Urbana, otras figuras de ordenamiento urbanístico, o planes de obras de la Administración, hubieran sido informados por el Organismo de cuenca y hubieran recogido las oportunas previsiones realizadas al efecto" (artículo 78.1 del Reglamento del D.P.H.). En cualquier caso la zona incluida dentro de la vía de intenso desagüe no podrá utilizarse más que para aquellos usos que no puedan afectar a la capacidad de desagüe del cauce.

E) Otras consideraciones.

Sería necesario establecer una franja continua en toda la zona limítrofe del polígono con el río, evitando los estrangulamientos que actualmente se producen, y así poder mantener continuidad en el soporte vegetal.

Al objeto de que las determinaciones del PSIS alcancen el grado de precisión adecuada se considera procede aportar la siguiente documentación:

–Plan de etapas, para la realización de las obras de urbanización, en cada etapa habrá de preverse (artículo 44.1 Decreto Foral 85/95):

a) Su duración, con referencia a la fecha de comienzo de los plazos que se establezcan.

b) Las obras de urbanización correspondientes.

c) La puesta en servicio de las reservas de suelo correspondientes a los equipamientos que deban establecerse a medida que se urbanice.

d) La determinación de los niveles correspondientes a los servicios de abastecimiento de agua, evacuación y suministro de energía eléctrica para que puedan ser utilizados los terrenos que se urbanicen sucesivamente.

–La evaluación económica, de la implantación de los servicios y de la ejecución de las obras de urbanización, contendrá el cálculo estimativo del coste de la expropiación, puesto en relación con la etapa en que se haya de realizar (artículo 45.5 Decreto Foral 85/95).

XI.–Consideraciones medioambientales.

En relación con el Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal del Area Industrial de Urdiain–Altsasu/Alsasua se informa que el Estudio de Afecciones Ambientales presentado por el promotor es completo, y analiza con el mismo nivel de definición los impactos ambientales en las dos zonas que constituyen el área industrial.

El promotor deberá completar los siguientes aspectos a fin de minimizar el riesgo de impactos en el medio natural:

–Se estudiará la problemática, y en su caso, se propondrá una solución técnica para la recogida y tratamiento de las aguas pluviales de escorrentía de las áreas industriales no cubiertas para las que la normativa urbanística

permita el almacenamiento de materiales o la presencia de instalaciones al aire libre que puedan dar lugar a contaminación del río Arakil. Hay que señalar que en la zona del río alledaña al polígono, la calidad del mismo no es buena, y procede extremar las medidas a tomar para evitar su deterioro.

–Teniendo en cuenta la necesidad de considerar como un todo el ecosistema fluvial que es el río, se debe incluir una valoración de la magnitud del efecto que la invasión de la llanura de inundación en avenidas de 100 años por parte del polígono puede tener aguas abajo del polígono.

–En cuanto a las plantaciones propuestas, teniendo en cuenta la vegetación natural existente en el entorno, es adecuado sustituir la plantación de *Chamaecyparis lawsoniana* propuesta como pantalla, por una plantación mixta de *Quercus robur*, *Acer campestre* y *Fraxinus excelsior* con un estrato arbustivo de aligustre *Ligustrum vulgare*. *Acer pseudoplatanus* puede sustituirse por otras de las especies incluidas como *Fraxinus excelsior* o *Acer campestre*.

–Las medidas correctoras en relación con la fauna y creación de balsas para anfibios sólo se llevarán a cabo una vez supervisada su ubicación y características por el Servicio de Conservación de la Biodiversidad.

–En lo que se refiere al impacto sobre la fauna piscícola, el Estudio de Afecciones propone restringir el periodo de las obras fuera de las épocas de freza de los salmónidos. Sin embargo, dado que los ciprínidos, fauna más característica del río Arakil, frezan en épocas diferentes, sería conveniente adoptar medidas preventivas en la fase de ejecución de obras mediante la instalación de balsas de decantación.

En su virtud, considerando el informe emitido el día 26 de junio de 2001, por la Comisión de Ordenación del Territorio, y vista la Ley Foral 10/1994, de 4 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo y demás normas de aplicación, el Gobierno de Navarra, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda,

#### ACUERDA:

1.º Declarar el Proyecto de "Area Industrial de Urdiain–Altsasu/Alsasua", promovido por el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal, a los efectos previstos en la Ley Foral 10/1994, de 4 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

2.º Antes de la aprobación definitiva del expediente, el Departamento promotor procederá a la aportación o, en su caso, corrección, de los aspectos referidos en los apartados de Consideraciones Territoriales y Urbanísticas y de Consideraciones Medioambientales de la parte expositiva de este Acuerdo.

3.º Asimismo, y de modo previo a la aprobación definitiva del expediente, se presentarán los siguientes informes:

–Del Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, en cuanto a la afección a las vías de comunicación y a la solución de los accesos al área, (Servicio de Conservación, Servicio de Proyectos, Tecnología y Obras Hidráulicas, y Servicio de Infraestructuras Ferroviarias).

–Del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación, en cuanto a las afecciones al regadío.

–De la Mancomunidad a la que pertenezca el Municipio, respecto a los servicios mancomunados que resultan afectados.

–Del Departamento de Educación y Cultura, en cuanto a la protección del patrimonio histórico.

–Del organismo administrativo competente en materia de ferrocarriles, así como de la empresa titular de la línea, en cuanto afección a las vías férreas.

–De la Dirección General de Interior y su Departamento de Protección Civil, en cuanto al riesgo de inundabilidad de la zona.

–Del Departamento de Administración Local, sobre la capacidad de la red de abastecimiento propuesta.

-De NILSA, sobre la capacidad de la depuradora.

4.º Señalar, igualmente, al Departamento promotor del expediente que, en relación a otras infraestructuras y servidumbres que pudieran afectar o condicionar la ejecución de las instalaciones pretendidas, deberá proveerse, en su momento, de cuantas autorizaciones sean precisas de los órganos competentes en razón de la materia de que se trate.

5.º Someter el expediente por plazo de un mes, contado a partir de la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de Navarra, a los trámites simultáneos de información pública y de audiencia a los Ayuntamientos de Urdiain y Altsasu/Alsasua.

A tales efectos, el expediente estará de manifiesto en el Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda (Calle Alhóndiga, número 1-2.º, de Pamplona), pudiéndose presentar por escrito, durante dicho plazo, cuantas alegaciones se consideren oportunas.

6.º Publicar este Acuerdo en el BOLETIN OFICIAL de Navarra y notificarlo a los Departamentos de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, de Agricultura, Ganadería y Alimentación y de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra, y a los Ayuntamientos de Urdiain y Altsasu/Alsasua, a los efectos oportunos.

Pamplona, dos de julio de dos mil uno.-El Secretario General de Presidencia, Joaquín Gortari Unanua.

Esta página estaba aquí: <http://www.sindominio.net/fundamento/index2.php?I=erd/p>>

Fecha de última modificación: 27/10/2002



Esta web se acoge a los términos de la licencia 'Creative Commons 2.0 Reconocimiento-CompartirIgual'

(ver: <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/2.0/es/deed.es>)

[Imprimir](#)

[Enviar por correo](#)



# Nuestra alegación al polígono de Urdiain–Altsasu

Esta es la alegación que hemos presentado ante el Gobierno de Navarra en contra del polígono de Zangitu de Altsasu y de su continuación en Urdiain. Si os interesa, también podéis bajaros el [texto completo en formato editable](#) (rtf comprimido en un zip de 8 Kb).

## Alegación a la totalidad del Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal "Area Industrial de Urdiain–Altsasu/Alsasua"

El grupo de ciudadan@s de Alsasua reunidos en Fundamento Orain Taldea, queremos expresar nuestro rechazo al Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal "Area Industrial de Urdiain–Altsasu/Alsasua", promovido por el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo del Gobierno de Navarra. Las razones que nos han llevado a tomar esta postura son las siguientes:

### Saturación de polígonos industriales en Altsasu:

En la actualidad, Alsasua cuenta con áreas o polígonos industriales en los términos de Ibarrea, Txunkai, Lastai, Errekabitate y Ondarria (623.924 m<sup>2</sup>) además del polígono de iniciativa privada de Isasia (63.060 m<sup>2</sup>). Por su parte, el nuevo Plan Municipal de Urbanismo de Altsasu (en fase de revisión por el Gobierno de Navarra) propone la construcción de nuevas áreas industriales en Bomberos (36.779 m<sup>2</sup>), Errekabitate (11.479 m<sup>2</sup>), Dermau (66.688 m<sup>2</sup>), Capuchinos (23.284 m<sup>2</sup>) y la ampliación del polígono privado de Isasia (11.846 m<sup>2</sup>). También en el mismo documento se incluye la construcción del polígono industrial de Zangitu con un total de 272.333 m<sup>2</sup>.

De esta forma, se puede afirmar que en Altsasu hay en la actualidad un total de 686.984 m<sup>2</sup> de superficie industrial, y que con la nueva planificación, a ello se le podrían añadir otros 422.409 m<sup>2</sup>. También es necesario afirmar, que estas no son las únicas áreas industriales del pueblo, dado que en varios lugares del pueblo se afincan industrias dispersas. Así mismo, existen otras actividades de marcado carácter industrial que no se recogen en el Plan Municipal con esta calificación. Se trata en especial de zonas vinculadas al transporte por carretera, y entre ellas se deben incluir el aparcamiento de camiones (con 12.602 m<sup>2</sup>) y el "área vinculada al transporte" de Ulaiar, incluido en el nuevo Plan Municipal entre el Suelo No Urbanizable (¡curiosa paradoja!) y de la que no ofrece datos de superficie.

Por su parte también en el resto de municipios de Sakana la construcción de nuevos polígonos industriales está aumentando de manera espectacular en los últimos años. De esta forma, según el número 0 del boletín de la Asociación de Empresarios de Sakana (de octubre de 2000), las previsiones de aumento del suelo industrial en las poblaciones más importantes de Sakana era la siguiente:

- Hiriberri/Villanueva: 52.000 m<sup>2</sup> de nuevas zonas industriales.
- Uharte Arakil: 33.000 m<sup>2</sup>.
- Lakunza: 8.815 m<sup>2</sup>.
- Arbizu: 40.000 m<sup>2</sup>.
- Etxarri Aranaz: 95.216 m<sup>2</sup>.

Todo ello sin contabilizar la posibilidad de que se construya el Area Industrial de Urdiain–Altsasu/Alsasua, que como es sabido, además de la zona de Zangitu en Altsasu, contempla también la construcción de un total de 627.586 m<sup>2</sup> de zona industrial en suelo de Urdiain.

Y a toda esta superficie habría que sumar la que se está generando en los últimos años en el conjunto de Nafarroa. Según una noticia recogida en el Diario de Navarra del 3 de Noviembre de 2000: *Navarra contará en el año 2002 con más de 7 millones de metros cuadrados de suelo industrial, lo que supondrá haber duplicado el espacio de los polígonos de 1998, según datos aportados por la consejera de Industria, Nuria Iturriagoitia.*

### Pequeña incidencia del desempleo en la zona:

En cuanto a la situación del desempleo en Sakana, según todos los indicadores se puede afirmar que nos encontramos en una situación de bonanza. En la oficina del INEM de Alsasua se ha registrado en los últimos

años una importante disminución del desempleo, pasando de una media de 595 desemplead@s en 1998 a 403 de media en el año 2000, lo que supone una disminución de casi 200 personas menos sin empleo en dos años.

Es necesario apuntar que tres cuartas partes de la población desempleada en Sakana es mujer, según los datos aportados por la sección de Estadística del Gobierno de Navarra (en su página web <http://www.cfnavarra.es/estadistica>). De esta manera se puede afirmar que, en el caso del sexo masculino la situación de desempleo en Sakana podría ser la denominada de paro estructural, o lo que es lo mismo, que difícilmente se podría disminuir la población actual de varones desempleados.

No hay que olvidar además que el número de trabajadores (sobre todo hombres) provenientes de zonas cercanas y que trabajarían en empresas radicadas en Alsasua sería (según datos aportados por el sindicato UGT, ver el Diario de Noticias del 7/6/00) cercano a las 200 personas.

En el caso de la mujer, la situación es mas compleja, aunque en los últimos tiempos se están dando pasos para la contratación de mujeres en las empresas ya existentes en la zona.

### **Obligación de realizar un tipo de desarrollo que sea sustentable:**

De esta forma, podemos afirmar que nos encontramos en un pueblo con un desarrollo industrial desmesurado. Se continua así con la política de concentración de empresas que se ha llevado hasta ahora, sin contar para nada con la necesidad de que el desarrollo que tenga el pueblo sea sustentable. Este es, precisamente, la principal premisa de la Carta de Aalborg, apoyada por el pleno del Ayuntamiento de Altsasu, en su sesión de Marzo de 2001.

Este documento, entre otros aspectos, afirma que: *la sostenibilidad ambiental implica además el mantenimiento de la diversidad biológica, la salud pública y la calidad del aire, el agua y el suelo a niveles suficientes para preservar la vida y el bienestar humanos, así como la flora y la fauna, para siempre.* De esta forma se puede afirmar que la construcción de este macro-polígono industrial supone un incumplimiento del principio fundamental de la citada Carta.

Pero además se podría afirmar que el techo del desarrollo que puede soportar un pueblo como Altsasu se vería seriamente rebasado con la construcción de esta importante infraestructura. Hay que tener en cuenta que los recursos con los que cuenta una región están limitados siempre por el espacio físico de que dispone. En Altsasu la ocupación de una zona como la de Zangitu supondría un paso muy importante para la desaparición del recurso Espacio Libre Utilizable, que en el futuro puede ser necesario para otras actividades.

Es el ejemplo de otras zonas de Euskal Herria, como el Goierrri gipuzcoano y otras, en las que las posibilidades de realizar actuaciones de cualquier tipo se han visto imposibilitadas por el desarrollismo a ultranza que ha colmado los espacios utilizables con fabricas, viviendas e infraestructuras. Es evidente que una planificación moderna de un área de población no debe tomar como modelo el de dichas zonas, cosa que no parece estar ocurriendo en Altsasu.

### **Necesidad de que el desarrollo implantado sea endógeno:**

Además, es importante que las zonas del pueblo que decidan declararse como de suelo industrial se reserven para las empresas que surjan en la zona. En la actualidad existen en el interior del pueblo una serie de talleres y pequeñas empresas que en un futuro puede ser necesario que cambien su actual emplazamiento y busquen uno nuevo en las zonas industriales con que contamos.

Dado que este tipo de iniciativas son beneficiosas para el pueblo, se debería tener siempre una reserva de terreno prevista para estos casos. Para ello creemos que se deberían utilizar las áreas industriales citadas en el Plan Municipal de Altsasu y que ya cuentan con empresas en sus inmediaciones, como son las de Bomberos, Errekabitate y Dermau.

Por otra parte, a l@s empresari@s que vienen de otras regiones a instalarse en Alsasua creemos que se les debería invitar a que buscaran otros lugares en los que la necesidad de nuevos puestos de trabajo sea mayor.

Somos partidarios de un desarrollo endógeno de los pueblos de Sakana, un desarrollo que parta de las necesidades de sus habitantes y este decidido por ell@s mismos. De esta forma, antes de ampliar el tejido

industrial del pueblo creemos que es necesario evaluar las necesidades de empleo que existen y que características tienen los empleos demandados. Ambas condiciones habrán de guiar posteriormente la cantidad y las características de las empresas que se decida que deban abrirse.

A este respecto es interesante la propuesta surgida de la Mancomunidad de Sakana de instaurar un Consorcio que permita decidir el tipo de desarrollo que deseamos l@s habitantes del valle para nuestra zona. Según todas las informaciones de que disponemos esa institución está todavía en una primera fase de instauración, por lo que aun costará bastante tiempo llegar a una conclusión definitiva. Dado que la implantación en Altsasu y Urdiain de este macro-polígono industrial supone una apuesta por un entorno hiperindustrializado y un desarrollo no sostenible, lo cual condicionaría toda posterior discusión sobre el desarrollo en Sakana, creemos que no se debería realizar, al menos hasta no conocer el resultado de las investigaciones y debates previstos.

### **Un aumento poblacional en Altsasu no decidido por sus habitantes:**

Otro efecto importante de la implantación de un polígono industrial comarcal como el propuesto puede ser el importante aumento de la población de Altsasu que puede generar, a través del asentamiento de trabajadores y trabajadoras que se incorporen a las nuevas industrias. No hay que olvidar que, según el Acuerdo por el que se declara Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal el proyecto de "Area Industrial de Urdiain-Altsasu/Alsasua", el número total de plazas de aparcamiento previstas es de 3.730 plazas, lo que nos da una idea de la magnitud del proyecto y las previsiones de nuevos trabajadores existentes.

A su vez, la posibilidad de que se instalen en Altsasu nuevos contingentes de población ya existe, dado que la nueva redacción del plan de urbanismo municipal prevé la posibilidad de construir mas de 1.800 nuevas viviendas, según un estudio de NASURSA citado en el Diario de Navarra del 11 de Abril de 2000.

Muchas de todas estas personas que pueden acabar viviendo en Altsasu no siempre habrán escogido libremente vivir en este pueblo, sino que más bien se lo habrán impuesto condicionantes de tipo económico. De esta forma, nos podemos encontrar de aquí a unos años con un pueblo que ha aumentado tanto su superficie urbanizada como su población. Así, volveríamos a una situación como la que se dio con el desarrollo industrial durante el franquismo, con un pueblo desestructurado, una importante tasa de población inmigrante con dificultades para su integración.

Sin embargo, la postura de Fundamento Orain no es la de que se impida que llegue población foránea a vivir a nuestro pueblo. Simplemente pensamos que nadie se debería de ver obligado a abandonar su hogar por motivos económicos y de empleo. Creemos que deberían de ser las empresas las que han de buscar acomodo en aquellos lugares donde puedan garantizarse la mano de obra, esto es, en aquellos lugares donde las tasas de desempleo son mayores. Deseamos un pueblo en el que pueda vivir todo aquel que lo haya decidido libremente, sin imposiciones de ningún tipo.

Y finalmente hay que añadir además que en ningún momento se ha permitido a la población de este pueblo la posibilidad de que decidiera sobre las características que ha de tener en el futuro. En ningún momento se nos ha convocado para participar en algún tipo de debate o referendum sobre como deseamos que se configure Altsasu. Y las pocas aportaciones a ese debate, como las que ha realizado Fundamento Orain en otras ocasiones, no han sido atendidas ni, apenas, escuchadas.

### **Importantes afecciones al medio físico:**

Con la instalación de un polígono industrial en Zangitu se pone en peligro la única zona natural de ribera en el río Burunda que se dispone en Alsasua. No hay que olvidar, además, que se trata de una zona inundable en épocas de riadas, tal y como deja constancia un informe de Planeamiento Urbanístico de la zona emitido en Noviembre de 2000 por el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra. En este mismo informe se afirma también que, según el "Estudio y análisis de los riesgos de las inundaciones en Navarra", *la zona se califica como zona de riesgo 2, es decir, alto*. Esto implica una serie de condicionantes de tipo constructivo para cualquier infraestructura, pero también un importante impacto ecológico, dado que estas zonas han de ser protegidas por estar considerados biotopos de especial interés.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que se trata de un suelo a conservar por su importante potencial agrícola. No en vano, hasta Septiembre de 1999 la zona de Zangitu de Altsasu estaba calificada como de elevada

producción agrícola, aunque posteriormente, y probablemente debido a las posibilidades que abría la propuesta de construcción de un polígono industrial en la zona, la productividad se rebajó a mediana. Y hay que tener en cuenta que, aunque en la actualidad la actividad agrícola-ganadera en Altsasu es pequeña, igual en el futuro toda esa tierra pudiera ser necesaria como terrenos de labor.

**POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPRESADO SOLICITAMOS AL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y TRABAJO DEL GOBIERNO DE NAVARRA QUE RETIRE EL PROYECTO DE CONSTRUIR EL LLAMADO "AREA INDUSTRIAL DE URDIAIN-ALTSASU/ALSASUA" Y, BAJO LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS, NO PROCEDA A SU DESARROLLO.**

Altsasu, Septiembre de 2001  
Fundamento Orain Taldea.

Esta página estaba aquí: <http://www.sindominio.net/fundamento/index2.php?I=erd/p>>

Fecha de última modificación: 27/10/2002



Esta web se acoge a los términos de la licencia 'Creative Commons 2.0  
Reconocimiento-CompartirIgual'

(ver: <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/2.0/es/deed.es>)

[Imprimir](#)

[Enviar por correo](#)

# Resumen de la alegación

Como en otras ocasiones, esta vez también tenemos un resumen de la alegación que hemos presentado al proyecto del polígono de Zangitu. En esta ocasión aprovechamos para contestar unas **declaraciones de la Consejera de Industria** del Gobierno de Navarra, Nuria Iturriagoitia. Estas declaraciones las realizó en la presentación del Plan de Suelo Industrial 2001–2005 de Navarra. Aquí tienes algunas de sus ideas, tal y como fueron publicadas en el Diario de Navarra del 19 de Septiembre de 2001:

*La consejera sostuvo que la distribución de este suelo se ha realizado atendiendo a la topografía del terreno, la posible demanda inversora, **el nivel de empleo industrial** y paro en cada zona y la racionalidad del gasto [...]*

*Iturriagoitia añadió que otro de los objetivos de este plan es **buscar la diversificación geográfica** de la industria navarra, para evitar el despoblamiento de núcleos urbanos alejados de la capital "aunque cueste más colocar este suelo y financieramente sea más interesante promoverlo en Pamplona porque lo venderíamos todo", explicó.*

## **Alegación a la totalidad del proyecto de "Área Industrial de Urdiain–Altsasu/Alsasua" y declaraciones de Nuria Iturriagoitia**

A través del presente comunicado, el grupo Fundamento Orain Taldea, de Alsasua, quiere dar conocimiento de la alegación que va a presentar a la totalidad del Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal "Área Industrial de Urdiain–Altsasu/Alsasua", así como rebatir algunas de las declaraciones que realizó la consejera de Industria, Nuria Iturriagoitia el pasado martes, en la presentación del plan de suelo industrial 2001–2005. **Fundamento Orain rechaza en su totalidad** el proyecto de "Área Industrial de Urdiain–Altsasu" por las siguientes razones:

### **Condiciones del empleo y suelo industrial en Alsasua:**

En Alsasua hay en la actualidad un total de 686.984 m<sup>2</sup> de superficie industrial, y a través de lo planificado en el nuevo Plan Municipal de Urbanismo, a ello se le podrían añadir otros 422.409 m<sup>2</sup>, incluyendo entre ellos los 272.333 m<sup>2</sup> en la zona de Zangitu, parte del polígono industrial de Alsasua–Urdiain. Por su parte también en el resto de municipios de Sakana la construcción de nuevos polígonos industriales está aumentando de manera espectacular. Según la Asociación de Empresarios de Sakana, las previsiones de aumento del suelo industrial en las poblaciones más importantes de Sakana ascendía a un total de 229.031 m<sup>2</sup>, a los que habría que añadir los 627.586 m<sup>2</sup> del área industrial Altsasu–Urdiain en suelo de este último pueblo.

En cuanto a la situación del desempleo en Sakana, en la oficina del INEM de Alsasua se ha registrado en los últimos años un importante descenso, con una disminución de casi 200 parados en los dos últimos años. Es necesario apuntar que tres cuartas partes de la población desempleada en Sakana es mujer, según las mismas fuentes. De esta manera se puede afirmar que, en el caso del sexo masculino la situación de desempleo en Sakana podría ser la denominada de paro estructural.

### **Incidenca del polígono Urdiain–Altsasua en el ecosistema y población de Altsasu:**

De esta forma, podemos afirmar que nos encontramos en un pueblo con un desarrollo industrial desmesurado. Se mantiene así una política de concentración de empresas, sin contar con la necesidad de que el desarrollo que ha de tener el pueblo sea sustentable. Esta es, precisamente, la principal premisa de la Carta de Aalborg, apoyada por el pleno del Ayuntamiento de Altsasu, en su sesión de Marzo de 2001. Además hay que tener en cuenta que en Altsasu la ocupación de una zona como la de Zangitu supondría un paso muy importante para la desaparición del recurso Espacio Libre Utilizable, que en el futuro puede ser necesario para otras actividades.

Otro efecto importante de la implantación de este polígono industrial comarcal sería el importante aumento de la población de Altsasu que puede generar, a través del asentamiento de trabajadores y trabajadoras que se incorporen a las nuevas industrias. Muchas de todas estas personas no siempre habrán escogido libremente vivir en este pueblo, sino que más bien se lo habrán impuesto condicionantes de tipo económico. En Fundamento Orain pensamos que nadie se debería de ver obligado a abandonar su hogar por motivos económicos y de empleo. Creemos que deberían de ser las empresas las que han de buscar acomodo en aquellos lugares donde puedan garantizarse la mano de obra, esto es, en aquellos lugares donde las tasas de desempleo son mayores.

Por otra parte, con la instalación de un polígono industrial en Zangitu se pone en peligro la única zona natural de ribera en el río Burunda que se dispone en Alsasua. No hay que olvidar, además, que se trata de una zona inundable en épocas de riadas. Esto implica también un importante impacto ecológico, dado que estas zonas deberían de ser protegidas por ser bióticos de especial interés. Además, hay que tener en cuenta que el de Zangitu es un suelo a conservar por su importante potencial agrícola. No en vano, hasta Septiembre de 1999 esta zona estaba calificada como de elevada producción agrícola.

### **Las declaraciones de la Sr. Iturriagoitia:**

En vista de todo lo anterior nos han sorprendido las declaraciones de la señora Iturriagoitia, a la hora de presentar el nuevo plan de suelo industrial, dentro del cual también se incluye el polígono de Altsasu-Urdiain. En dicha presentación la Consejera de Industria afirmó que *"la distribución del suelo industrial del plan se ha realizado atendiendo a, entre otras cosas, el nivel de empleo industrial y el paro en cada zona"*. Iturriagoitia añadió que otro de los objetivos de este plan es *"buscar la diversificación geográfica de la industria navarra, para evitar el despoblamiento de núcleos urbanos alejados de Pamplona"*.

En Fundamento opinamos que, vistas las condiciones citadas, en Alsasua no hay necesidad de crear nuevos puestos de trabajo. Por todo ello, este polígono no parece cumplir el objetivo marcado por la Consejera de *"favorecer el equilibrio territorial de Navarra"*, dado que en realidad lo que logrará es atraer a esta zona mas población de lugares en los que la tasa de paro actual es mayor. Un fenómeno que ya se está produciendo, dado que, según datos del sindicato UGT, en Altsasu trabajarían en la actualidad mas de 200 personas procedentes de otras zonas. Creemos por tanto que Sakana no necesita mas polígonos industriales, y menos de las dimensiones del de Urdiain-Alsasua.

Altsasu, 21 de Septiembre de 2001.  
Fundamento Orain Taldea.

Esta página estaba aquí: <http://www.sindominio.net/fundamento/index2.php?I=erd/p>

Fecha de última modificación: 27/10/2002



Esta web se acoge a los términos de la licencia 'Creative Commons 2.0 Reconocimiento-CompartirIgual' (ver: <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/2.0/es/deed.es>)

[Imprimir](#)

[Enviar por correo](#)



# Carta pública de unos compañeros de Urdiain

El presente texto es una carta que unos compañeros de Urdiain, también opuestos al polígono Urdiain–Altsasu, han mandado a los medios de comunicación:

## De Zangitu a Urdiain: no más procesos de desarraigo

Por las características del modelo de desarrollo en el que estamos inmersos adquirimos un falso sentido de la necesidad.

Las necesidades personales y colectivas se determinan fuera y lo que debieran ser núcleos de decisión, acaban siendo meros espectadores pasivos, y (a lo sumo) activos consumidores o paganos, en distinto grado, de las decisiones impuestas.

Desde nuestra óptica el polígono industrial que pretenden construir en Urdiain y Altsasu, con sus 93 hectáreas de previsión, dos terceras partes en Urdiain, poco tiene que ver con las necesidades que pudiéramos presentar.

Sabemos muy bien que este proyecto no atiende a las necesidades de Urdiain. Obedece, nos dicen, a previsiones comarcales y provinciales. Lo cierto es que en primera instancia atiende a comprobados intereses políticos de determinados sectores de Altsasu, que lo vienen reivindicando desde el año 1984. Sectores que no ven más pueblo en Sakana ni en Euskal Herria que su propio Altsasu. Quienes en esas fechas boicotearon el nacimiento de la mancomunidad, porque otras eran también las sensibilidades en Sakana, y ante la imposibilidad de impedirlo impusieron una raquítica mancomunidad de servicios, sin más competencias para el desarrollo de Sakana.

Este proyecto atiende a intereses sin ninguna sensibilidad por desestructurar y desequilibrar, más si cabe, la personalidad de Sakana, social, lingüística y políticamente, además de generar un daño irreparable al medio físico. Y estas no son afirmaciones de un ejercicio de demagogia. Sabemos muy bien el mapa que nos quieren dibujar.

Este plan no se ha proyectado en nuestro pueblo, ni es una cuestión que se haya debatido en la comarca. Y no deben ser las decisiones lejanas y ajenas las que modelen el futuro de Sakana, sino estrategias propias definidas en función de los deseos y necesidades de sus habitantes y el territorio de Sakana. Defendemos un crecimiento endógeno, de abajo a arriba, con decisiones desde el valle hacia el resto de Navarra y Euskal Herria. Queremos evitar crecimientos acelerados, que supongan desarraigo, por una industrialización exógena, de la que tenemos precedentes y no quisiéremos repetir.

Frente al desarrollismo ciego, el criterio más importante de planeamiento debe ser el de la protección del medio físico, y priorizar la optimización del tejido existente, social, económica y culturalmente. Atendiendo a la población existente y a factores como la recuperación urbanística, medioambiental, recuperación del euskera, reducción de la jornada laboral, etc.

Defendemos el actual modelo territorial poli–nuclear de Sakana en cuanto a áreas de influencia y distribución de los equipamientos y servicios, es decir intentando satisfacer en cada núcleo urbano al máximo todas las necesidades.

Este es el modelo de desarrollo que proponemos para Sakana.

Esta página estaba aquí: <http://www.sindominio.net/fundamento/index2.php?I=erd/p>

Fecha de última modificación: 27/10/2002



Esta web se acoge a los términos de la licencia 'Creative Commons 2.0  
Reconocimiento-CompartirIgual'  
(ver: <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/2.0/es/deed.es>)

[Imprimir](#)

[Enviar por correo](#)

# Alegaciones presentadas y posicionamiento de los grupos políticos

En los últimos meses, tras la presentación del proyecto de construcción del polígono de Zangitu, se han ido produciendo una serie de posicionamientos ante este proyecto, por parte de los diferentes grupos políticos del ayuntamiento de Altsasu, así como de la Mancomunidad de Sakana y de otros pueblos. En esta página queremos hacer un pequeño resumen de lo que ha salido en prensa a este respecto.

## Alegaciones presentadas por particulares:

Ante este proyecto se han presentado un total de 40 alegaciones, la inmensa mayoría pidiendo su no realización, tal y como informa una noticia aparecida en el Diario de Navarra del 2 de Noviembre de 2001.

22 de las objeciones son de particulares reacios a vender sus parcelas. 13 propietarios advierten de que **no están dispuestos a quedarse sin terreno** y son contrarios a la ejecución del proyecto. Otros cinco reclaman una nueva valoración de los terrenos y tres más dejan abierta la opción de permuta. Las consideraciones personales se completan con una advertencia a las autoridades forales sobre la antigua ubicación de un poblado en Zangitu y la existencia de restos arqueológicos y enterramientos humanos.

También RENFE presenta dos documentos legales, que exigen la necesidad de ajustarse a unas obligaciones legales cuando una actuación afecta, de alguna manera, a un terreno de su propiedad. Como sabemos, el trazado ferroviario discurre junto a una zona del polígono de Zangitu.

## Posicionamientos y alegaciones de grupos en contra del polígono:

Por su parte, trece ayuntamientos de Sakana, entre ellos el ayuntamiento de Urdiain, también han presentado alegaciones en las que rechazan el proyecto y abogan por un desarrollo comarcal equilibrado. Los ayuntamientos comparten la reivindicación de un "*modelo industrial basado en el desarrollo equilibrado e integral de los pueblos de la zona*". Contemplan una segunda petición de las corporaciones para que el Gobierno tenga en cuenta los polígonos aún sin completar, en fase de planificación o de previsión en los planes de cada localidad. La Mancomunidad de Sakana y el grupo municipal de Batasuna de Altsasu coinciden en los mismos planteamientos en sus alegaciones.

De esta forma, la mancomunidad, en rueda de prensa celebrada el 29 de Septiembre, expuso como argumentos de su postura el hecho de que el polígono no respeta los planes de desarrollo industrial que se pretenden dirigir desde la propia Mancomunidad de Sakana para la totalidad de la comarca. El polígono proyectado entre Alsasua y Urdiain es considerado, según la memoria del proyecto, de ámbito comarcal.

En opinión de los representantes de la Mancomunidad, la implantación de esta infraestructura supone concentrar la actividad industrial en un solo punto del valle. Con el fin de obtener sus propósitos en lo que se refiere al desarrollo comarcal, los responsables de la Mancomunidad Sakana están perfilando el diseño de un consorcio de entidades públicas y agentes locales.

Por su parte, el grupo político de Batasuna de Sakana también ha solicitado la paralización del proyecto, tal y como dio a conocer en rueda de prensa celebrada el 19 de Octubre. Según explicaron, las razones de Batasuna para pedir la paralización del Proyecto Industrial Altsasu-Urdiain se basan en el **impacto sociocultural, económico y medioambiental** que éste tendría sobre el conjunto del valle, provocando un desequilibrio y una desestructuración muy importante en el mismo.

Batasuna precisó que no se opone al desarrollo industrial, y por tanto a la construcción de determinados polígonos industriales, pero sí a aquellas políticas que revierten en un desarrollismo brutal y a planteamientos como el realizado ahora por el Gobierno de Navarra, que basan toda su actuación en realizar tan sólo una oferta de suelo industrial, sin tener en cuenta otros parámetros e incidencias.

En este sentido, los representantes de Batasuna explicaron que su grupo ha solicitado al Ejecutivo foral que tenga en cuenta los planes industriales previstos por diferentes pueblos de Sakana que, acordes con las necesidades

locales, proponen un desarrollo sostenido, con respeto al medio ambiente, con tipos de industrias lo más variados posibles y bien repartidos por la zona.

Para Batasuna, el macroproyecto planteado por el Gobierno **podría duplicar** en pocos años la población de Altsasu y Urdiain, mediante un proceso de crecimiento doloroso, fruto de la llegada forzada y obligada de cientos de personas venidas de otros lugares como mano de obra. En este sentido, la formación abertzale quiso dejar claro que, en modo alguno, se opone a que vengan al valle personas de otras zonas, si así lo desean.

Asimismo, Batasuna afirmó que la tipología de las industrias que se tiene previsto implantar podría no solucionar el principal problema que en estos momentos tiene Sakana, como es el del desempleo femenino, sino que más bien podría incluso incrementarse.

### **Posicionamientos y alegaciones de grupos a favor del polígono:**

Por su parte, la alegación presentada por el Ayuntamiento de Alsasua pide que la construcción del polígono en Altsasu coincida en el tiempo con la de Urdiain. Así mismo, pide que se efectúe una división de las parcelas proporcional en ambos municipios. Sus responsables reclaman también un aumento del precio del terreno y la apertura de un acceso desde el apeadero del ferrocarril.

En el pleno del Ayuntamiento de Alsasua del 31 de Agosto, los grupos municipales de PSOE, Agrupación Alsasuarra e IU, suscribieron una alegación pidiendo que se amplíe la dotación de suelo industrial en la localidad y posibilitar así la *"implantación de empresas que genere empleo y un mayor desarrollo y riqueza"*.

El acuerdo del Ayuntamiento expresa su disconformidad con los dos plazos en los que esta prevista realizar la ejecución del polígono y concreta una solicitud para que las obras den comienzo al mismo tiempo. Esta alegación, indican los corporativos de PSN, AA e IU, *"se basa en que las consecuencias directas de la implantación de empresas relativas a necesidades de vivienda, infraestructuras y dotación de servicios va a ser inmediata para Alsasua por lo que los beneficios generados por la implantación de empresas vía impuestos y tasas también han de ser compartidos por Urdiain y Alsasua"*.

El interés de estos 3 grupos, se centra también en solicitar una reparcelación de la zona de Alsasua similar a Urdiain, *"con parcelas más comerciales y adecuadas a la dimensión de nuestro tejido industrial"* y la construcción de un vial de acceso que, partiendo del apeadero, discurra por el trazado del actual camino de parcelaria para descongestionar las entradas al polígono de tráfico ligero.

Los autores de la alegación pretenden evitar *"abusos especulativos"* con una propuesta de inclusión en las escrituras de una cláusula de *"derecho de retracto o de derecho preferente de adquisición de suelo a favor del Gobierno de Navarra o de los ayuntamientos al precio de la primera transacción actualizada con el IPC de Navarra"*.

Otra preocupación que motiva la objeción municipal se desprende de la partida destinada en las previsiones de costes de urbanización, dentro del Plan Sectorial aprobado, para la adquisición de suelo, vía expropiación. La inquietud de los corporativos nace de la estimación de los ediles, que concede a cada titular un precio del suelo de 200 pesetas por metro cuadrado.

*"Dados los precedentes habidos en expropiaciones de suelo con destino a la autovía de Sakana (600 pesetas/metro cuadrado) en los años 90, y los precios del mercado en transacciones de suelo rústico en nuestro municipio y atendiendo al hecho histórico de que los propietarios de suelo de Alsasua se han visto obligados a mermar sus propiedades de suelo rústico en beneficio del interés general a precios inferiores al de mercado, entendemos de justicia y pedimos que se prevean las expropiaciones a un precio que oscile entre **900 y 1000 pesetas/metro cuadrado**, lo cual tan solo repercute en un 20% de incremento de precio de la parcela neta"*, indica la alegación aprobada.

Por su parte, la agrupación local del sindicato UGT también se posicionó a favor de la construcción de este polígono, en una rueda de prensa ofrecida el 17 de octubre. Este sindicato justifica su apoyo con la consideración de que Alsasua carece de suelo industrial *"para acoger nuevas empresas"*.

Los sindicalistas de UGT, no obstante, no conciben Zangitu sin un plan de viviendas complementario, que permita dar respuesta al previsible aumento de la población que podría experimentar Alsasua con operarios o demandantes de empleo desplazados de otras zonas. UGT calcula en **500 nuevas viviendas** la necesidad de alojamiento en un futuro.

Esta página estaba aquí: <http://www.sindominio.net/fundamento/index2.php?I=erd>

Fecha de última modificación: 27/10/2002



Esta web se acoge a los términos de la licencia 'Creative Commons 2.0  
Reconocimiento-CompartirIgual'

(ver: <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/2.0/es/deed.es>)

[Imprimir](#)

[Enviar por correo](#)

# Moción por una consulta popular sobre el polígono

Después de presentar la alegación a la totalidad del proyecto de polígono industrial de Altsasu–Urdiain, desde Fundamento Orain hemos emprendido diferentes actuaciones. Y la primera de ellas fue la presente, que nos salió de una manera un tanto sorprendente.

El caso es que el pasado viernes día 21 de septiembre de 2001 asistimos a una charla organizada por el ayuntamiento de Altsasu en el Centro Xabier, en la cual los **técnicos del Gobierno de Navarra** iban a presentarnos oficialmente el proyecto de polígono industrial y "*resolver todas nuestras dudas*" al respecto. A ella asistieron también representantes de todos los grupos municipales de Altsasu, de la Mancomunidad, algunos propietarios de terrenos en Zangitu y otras "gentes de mal vivir" como nosotros. Después de una pequeña intervención de los técnicos explicando las "excelencias" del proyecto, se inició el turno de preguntas.



Pronto se planteó el debate de si Zangitu si, Zangitu no, y ante las posturas contrarias al polígono que se adoptaron desde diferentes puntos de vista (propietarios, militantes de Batasuna, políticos de la Mancomunidad y gentes de nuestro entorno), rápidamente los técnicos alegaron que no podían entrar a debatir. Por lo tanto en varios momentos se alzaron voces pidiendo que los **políticos del ayuntamiento favorables al polígono** explicaran sus motivos, dado que los contrarios ya se habían oído bastante.

Finalmente, la única voz que se escuchó al respecto fue la del representante de EA que comentó que sus posturas eran bien conocidas (?), pero que nos proponía a Fundamento Orain que pusieramos una moción para el pleno de Septiembre en la que se propusiera la **convocatoria de una consulta popular** con el fin de comprobar la opinión del pueblo. La idea nos pareció positiva dado que siempre hemos reivindicado que sea la población quien decida sobre el futuro del pueblo, así que para el pleno del 28 de septiembre presentamos la siguiente moción:



### Moción ante el Ayuntamiento de Altsasu Por una consulta popular ante el polígono de Zangitu

1. Desde Fundamento Orain Taldea hemos constatado las opiniones divergentes que existen en el pueblo ante la construcción de un polígono industrial en el término de Zangitu.
2. Creemos que la manera mas democrática, coherente y participativa de solventar estas diferencias sería la convocatoria de una consulta popular por parte del Ayuntamiento.
3. Además, el resultado de esa convocatoria debería ser asumido por el Ayuntamiento y defendido en los foros donde sea necesario, con todos los recursos de los que está dotado.
4. Como pregunta para esta consulta popular proponemos la siguiente:

¿Considera usted que Alsasua, además de los polígonos existentes de Ibarrea, Ondarria, Isasia, Dermau, Errekabitarte y Ulaiar, necesita la construcción de otro polígono mas del tamaño del de Zangitu-Urdiain?

Se entiende que, si la opinión de la mayoría de la población en esta consulta fuera negativa, ello implicaría que el pueblo de Alsasua no desea la construcción de este nuevo polígono.

5. En el caso de que se aceptara la moción, nos parece adecuado realizar la consulta en un plazo de 3 meses desde su aprobación.
6. También consideramos indispensable que esta moción no sea votada por puntos, considerándose un documento único.

Fundamento Orain Taldea.  
Altsasu, a 28 de septiembre de 2001.

Ni que decir tiene que la moción no prospero, aunque de una manera también un poco rara. Finalmente en la votación la moción no concito mas apoyo que el del grupo que nos la presentaba, que como os podéis imaginar era el de EA. La prensa recogió así el "evento" (resumimos y extractamos de Diario de Noticias, Diario de Navarra y Gara):

El PSOE, con tres ediles; IU con dos, aunque uno de ellos estaba ausente; y Agrupación Alsuarrarra, con tres concejales, votaron en contra de consultar a los vecinos la construcción del polígono de Zangitu. Batasuna se abstuvo y sólo EA, grupo que cuenta con un edil, votó a favor.

Eusko Alkartasuna, incidió en la gran magnitud del polígono (casi un millón de metros cuadrados entre Alsasua y Urdiain), así como en el dato desmesurado de los 3.500 nuevos puestos de trabajo en 15 años. Juan Ramón Mendia, edil de EA, sugirió la necesidad de "*estudiar con detenimiento las consecuencias del desarrollo que traerá Zangitu*" y propuso elaborar un estudio socioeconómico.

Batasuna, argumentó su abstención de acuerdo a su oposición con la metodología que para esta consulta popular había sugerido Fundamento Orain. "*Chocamos en la metodología, aunque coincidimos en la filosofía*", explicaron Arantxa Bengoetxea, teniente de alcalde, e Iñigo Imaz, únicos ediles del grupo de la alcaldía presentes en la sesión. Consideraron el proyecto del área industrial como "*un asunto de calado*" para el futuro de la villa, "*por lo que se merece una consulta popular*", añadieron.

PSOE, Agrupación Alsuarrarra e IU explicaron su voto en contra de la moción. Para ellos se debería haber actuado de igual manera con otros asuntos de la misma relevancia para el futuro de la villa, en los que no se ha aceptado una consulta popular. El PSOE recordó el rechazo que recibió la propuesta de convocar consulta popular sobre el proyecto de Domingo Lumbier solicitada por su grupo en una comisión.

El portavoz de Agrupación Alsasuarra, José Ángel Agirrebengoa, se refirió a que si el Ayuntamiento opta por abrir el debate municipal a los vecinos, se debería desarrollar en comisión un debate general para abrir la posibilidad de consultar otros asuntos y cómo hacerlo.

Por lo demás, en el pleno se dieron algunos datos sobre el futuro de Altsasu en relación al proyecto, que pudimos apuntar a vuela pluma. Así,, según las previsiones del Gobierno de Navarra que fueron informadas a la Mancomunidad de Sakana, el centro generará 3.500 empleos. De esta forma, según el propio Gobierno, se prevé que en un plazo de 10 a 12 años se pueda **duplicar la población de Altsasu**, según manifestó la edil de Batasuna, Arantxa Bengoetxea.

Por parte de Agrupación Alsasuarra, su portavoz José Ángel Agirrebengoa, informó de que un estudio realizado por la comisión de Promoción Economía, que él preside, informaba que en Altsasu **trabajan mas de 550 personas provenientes de fuera de la comarca**.

Esta página estaba aquí: <http://www.sindominio.net/fundamento/index2.php?I=erd>

Fecha de última modificación: 27/10/2002



Esta web se acoge a los términos de la licencia 'Creative Commons 2.0 Reconocimiento-CompartirIgual'

(ver: <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/2.0/es/deed.es>)

[Imprimir](#)

[Enviar por correo](#)

# Onddoak eta poligonoak

Amaia Amilibia, una colega, ha escrito el siguiente texto para el ultimo numero de la revista Nabarra. Como nos ha parecido interesante, ya que trata el tema de Zangitu con un poco de ironía, pues hemos decidido meterlo aquí, eso sí, claro en su versión original (a ver quien es el o la guapa que traduce eso sin que pierda su gracia, eh Amaia).

En un resumen completamente libre, el texto trata de un buscador de hongos que va por los montes, aunque no ve uno ni por asomo. Pero, de todas formas disfruta con el paisaje, dejando atrás el stress de la vida moderna. Así hasta que topa con la carretera N-1 y los camiones y ruidos de la industrialización. Pero, a pesar de todo, encuentra un lugar tranquilo donde todavía no se ha construido, Zangitu. Y no puede imaginarlo todo lleno de fabricas....

## Onddoak eta poligonoak

Mendian gora noa, eta, poltsikoan, badaezpada, labana daramat. Lasai, labanarekin ez diot inori kalte egingo –gainera, ez naiz basurdeen beldur, izutiak haiek dira arrazoi osoz, gainera. Labana baliogarria izan daiteke, izan ere, udazkenean gaudenez ezusteko pozgarriren bat izan dezaket. Nire bidean onddoren bat topatuz gero errukirik gabe hartzeko baino ez dut erabiliko poltsikoko labana.



Aldapan gora noalarik udazkeneko usai bereziaz kutsatu naiz. Garo elkorren zuri-horiek koadro ederrenarendako apaingarri iruditu zaizkit; goroldio berriaren berde bigun eta leunak, basoaren emankortasuna gogoratu didate nire oinak orbelean murgiltzen diren bitartean. Udazkeneko hatsa. Momentuz, onddo eta ziza izpirik ez dut ikusi, baina berdin zait. Aurrera noa. Eta gora noan heinean errepideko hotsak, fabriketako keak eta eguneko kezkak atzean gelditzen dira. Arinagoa sentitzen naiz orain izerdiarekin.

Begi on zoli bi ditut, baina ez dut zizarik ikusi. Bare bat edo beste bai, ordea. Ederra, baina, ni bezala ibilian dabil, jateko zerbaiten bila ziurrenik. Nire oinek gora naramate, horrela, azkenean, harriztar handi batera igo naiz. Goitik ere N-1 errepideko kamioen hotsa entzuten dut. Etenik gabe lanean dabilen gizarte baten ikusmira dut mutur aurrean: ferrokarrila, errepide azkarrak, azken 40 hamarkadan hazitako herri gunek, harrobiak, gasolindegia, elektrizitate sareak eta fabrikak. Horiek guztiak mendi magal eta lepoetan itsatsirik, izaera desitxuratua ematen diote herriari.

Paisaia horretan, ordea, badira eraiki gabe dirauten lur eremu zabalak. Zangituko egitasmoarekin gogoratu naizenean, Urdiain eta Altsasuren artean poligono erraldoi bat irudikatu dut. Itzela da. Erraldoia. Urdiaingo herriak hartzen duen tokiaren hirukoitza da Zangituko lur eremua. Dermio horretako berdea porlanarekin irudikatzea kostatu zait.

Burunda ibaiaren ertza horietan momentuz ez dago deus, fabrika bat baino ez. Bai, ordea, larre zabalak, baratzak eta bizitza. Industria Departamentuaren egitasmoa gozoki gozoa da

garapenaren garapena defendatzen duten eskualdeko polikariendako. Industri eremu erraldoia eraikitzean lanpostua berriak sortuko dira. Lerro hauek idazten ditudan bitartean kirats nazkarri xamarra sartzen da leihotik. Aluminiozko fabrikarena dela diote. Nahiago nuke Sakanan herri guneen ondoan poligono txikiak ikustea, tona bateko onddotzar usteldu bat izatea baino. Eztabaida airean dago.

Amaia Amilibia

Esta página estaba aquí: <http://www.sindominio.net/fundamento/index2.php?I=erd>

Fecha de última modificación: 27/10/2002



Esta web se acoge a los términos de la licencia 'Creative Commons 2.0 Reconocimiento-CompartirIgual' (ver: <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/2.0/es/deed.es>)

[Imprimir](#)

[Enviar por correo](#)

# Actividades contra la desaparición de la tierra

Tras la presentación de las alegaciones al Plan del Polígono Industrial de Urdiain–Altsasu, hemos realizado algunas otras actividades para sensibilizar a la población del valle de lo que supone la pérdida de nuestras tierras. Todo ello durante una larga temporada invernal caracterizada por la **falta de información** sobre el proyecto del polígono. Todas las preguntas que realizábamos eran respondidas con un "estamos valorando las alegaciones". Nada mas.

Mientras tanto, durante este periodo hemos tenido que sufrir diversos efectos concretos de la industrialización de nuestra comarca, como por ejemplo las importantes [nubes de polvo](#) que, achacadas a Cementos Portland, nos afectaron en Diciembre del 2001. También se han multiplicado las denuncias por humos y olores malsanos provenientes al parecer de [Aluminios Galdan](#).

Mientras, la superficie ocupada por polígonos industriales en Sakana no ha hecho mas que aumentar en todo este periodo, a pesar de las "grandes expectativas" que parece haber abierto la posibilidad de Zangitu. Así por ejemplo, a finales de mayo nos enterábamos que el ayuntamiento de Uharte ya está pensando en [ampliar su polígono industrial](#). También se especula con la posibilidad de abrir otro polígono en Arakil, aunque los vecinos de [Ihabar e Hiriberri ya se hayan opuesto](#).

En esta situación, durante todo el invierno hemos desarrollado algunas (pocas :-)) labores de sensibilización ante lo que está suponiendo la desaparición de los pocos lugares que van quedando aptos para la agricultura y el medio natural que en allí se encuentra. De esta manera, hemos repartido **panfletos** con el siguiente texto:

## NO DEJEMOS QUE EL AYUNTAMIENTO VENDA NUESTRAS TIERRAS

Tanto el ayuntamiento de Alsasua como el Gobierno de navarra están empeñados en dejarnos el pueblo sin tierras.

Por una parte, el Gobierno ha comenzado ya los tramites para construir en Zangitu de Alsasua y otros términos de Urdiain, un macro-polígono industrial de 900.000 m2.

El Ayuntamiento, mientras tanto, ya ha vendido una superficie de 30.000 m2 de comunal en Egubera a una multinacional de los carburantes. Para el futuro propone la expropiación a bajo precio de las huertas de Idiazazpi para construir un parque fluvial. Y en Ulaiar se está construyendo otro polígono industrial destinado al transporte, sin que aparezca como tal en el Plan de Urbanismo.

Y nosotr@s nos preguntamos:

- ¿Habrà tierra en el futuro para otro tipo de necesidades?
- ¿Tendremos tierras para poder comer de ellas si fuera necesario?

*La tierra no es una herencia de nuestros padres, sino un préstamo de  
nuestr@s hij@s.*

Fundamento Orain Taldea

Posteriormente, hemos acompañado también estos panfletos con unos **carteles** que intentaban reproducir los que utilizan las inmobiliarias cuando ponen a la venta casas, pero dándoles la vuelta. Así, aquí te ponemos una copia de un cartel, de los que sacamos dos versiones, primero unos con solo la leyenda "no se vende" y finalmente otros completos (en plan campaña mosqueo).

## ZANGITU



**NO  
SE VENDE**

Esta página estaba aquí: <http://www.sindominio.net/fundamento/index2.php?I=erd>

Fecha de última modificación: 11/11/2002



Esta web se acoge a los términos de la licencia 'Creative Commons 2.0  
Reconocimiento-CompartirIgual'

(ver: <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/2.0/es/deed.es>)

[Imprimir](#)

[Enviar por correo](#)





- Lunes 10 de Junio, 19:30, Ayuntamiento de Urdiain: "*El Desarrollo en los pequeños pueblos euskaldunes*", por SIADECO.
- Martes 11 de Junio, 19:30, Gure Etxea de Altsasu: "*Posibilidades de desarrollo para Sakana*", por Alberto Frias.
- Miércoles 12 de Junio, 19:30, Ayuntamiento de Urdiain: "*Udalgintza, nuestro poder de decisión*", por Iñaki Antigüedad.
- Jueves 13 de Junio, 19:30, Gure Etxea de Altsasu: "*Mesa redonda para debatir sobre el desarrollo de Sakana*". Todos los agentes sociales, políticos y sindicales de la zona están expresamente invitados para aportar sus opiniones e ideas.

En la [pagina siguiente](#) teneis las **conclusiones** que hemos podido extraer de esta experiencia, aunque ya os adelantamos que han sido muy positivas.

Esta página estaba aquí: <http://www.sindominio.net/fundamento/index2.php?I=erd>

Fecha de última modificación: 16/11/2002



Esta web se acoge a los términos de la licencia 'Creative Commons 2.0 Reconocimiento-CompartirIgual'  
(ver: <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/2.0/es/deed.es>)

[Imprimir](#)

[Enviar por correo](#)

# Conclusiones de las Jornadas sobre el Desarrollo en Sakana

Como ya comentábamos en la página anterior, el pasado 13 de Junio de 2002 realizamos en Altsasu un debate para tratar sobre *las diversas propuestas de desarrollo* para el valle que se están barajando, y en concreto, sobre la posible construcción de un polígono industrial entre Altsasu y Urdiain. Podemos decir que resultó un debate muy interesante, al que acudieron personas de diversos ámbitos políticos y sociales de los dos pueblos, desde concejales del ayuntamiento hasta empresarios.

Las conclusiones a las que se llegó reflejan también una amplia diversidad de opiniones, aunque siempre centradas en la preocupación por el futuro que le espera a nuestra zona y las incógnitas que abre la posible construcción del polígono industrial. Las características de este polígono Urdiain–Alsasua y su incidencia en el futuro del valle es un tema que estaba en la mente de todos los presentes.

Dentro de este contexto es donde pueden entenderse las afirmaciones sobre la necesidad de estudios que analizaran el sector industrial ya consolidado, y lo compararan con los demás sectores económicos, todo ello en favor de un crecimiento razonable, lógico y pausado. El objetivo sería *conocer las necesidades reales de implantación de nuevas industrias* en la zona, aspecto necesario para la posterior construcción de nuevos polígonos industriales.

Un argumento, el de la necesidad de mayor industrialización, que choca con las necesidades de los empresarios ya consolidados en la zona. A decir de algunos de ellos, una de las necesidades más importantes de los empresarios locales es la de *personal cualificado*, problema que temen que se agudice con la instalación en la zona de más empresas. Es palpable, pues, la poca necesidad de un aumento del número de empresas que existe en nuestro valle, sobre todo viendo la baja tasa de desempleo existente.

Por su parte, tampoco la mayor tasa de paro femenino sirve de argumento válido para la instalación de nuevas empresas en la zona. Ello es debido a las características de empleo que demandan las empresas actuales, con un mayor porcentaje de hombres empleados, frente al de mujeres. Efecto que podría verse agravado con la posible entrada en las listas del paro de las mujeres de las nuevas parejas que decidan radicarse en nuestros pueblos, tras la llegada de nueva mano de obra.

De esta manera, el posible nuevo polígono de Urdiain–Altsasu podría favorecer un *mayor desequilibrio territorial* entre las diferentes comarcas navarras. Esto es así por la concentración de industrias e infraestructuras que generaría en Sakana, mientras que otras zonas de nuestra comunidad se despueblan. Aspecto que choca frontalmente con la filosofía de la Consejera de Industria Nuria Iturriagoitia, de mantener un "equilibrio inter-territorial" para lo cual ha diseñado un Plan Industrial en el que se encuadra un gran polígono en Sakana. Se ve claramente la incompatibilidad entre este deseable equilibrio y la concentración de industrias en nuestros pueblos.

Y a todo ello habría que añadirle el impacto que puede generar esta nueva infraestructura en el medio ambiente y en la calidad de vida de los habitantes de nuestro valle. Una mayor tasa de industrialización generaría un aumento en las necesidades de transporte de la población, un desplazamiento de gentes y mercancías que inevitablemente tendrán un impacto sobre el medio, tanto ecológico como humano. Y ello sin contar con el probable aumento de la contaminación que las nuevas empresas puedan generar. Con ello, la pérdida que se puede producir en los valores ambientales de nuestro entorno es indiscutible.

Fenómeno este que difícilmente sería compatible con la tendencia actual a preservar el medio y la calidad de vida de todas las poblaciones. Hablamos de la *Agenda 21*, de la que también se trató durante el debate, que precisa de un compromiso activo por la preservación de los ecosistemas y de los recursos de manera que las futuras generaciones puedan disfrutar de ellos de la misma manera que lo podemos hacer ahora nosotr@s. En este contexto, en el debate se apuntó que el compromiso adquirido por el ayuntamiento de Altsasu para con estos principios, a través de la firma del manifiesto de la Agenda 21, difícilmente puede ser compatible con la instalación de un polígono de estas características.

Hasta aquí una pequeña visión de lo que dio de sí un interesante debate. Sin duda hay muchas ideas y opiniones que se quedan en el tintero, pero creemos que las aquí vertidas son reflejo de una importante preocupación existente entre nuestra población. Preocupación a la que tendrán que dar cumplida respuesta nuestras autoridades

locales en los próximos meses.

Esta página estaba aquí: <http://www.sindominio.net/fundamento/index2.php?I=erd>

Fecha de última modificación: 16/11/2002



Esta web se acoge a los términos de la licencia 'Creative Commons 2.0  
Reconocimiento-CompartirIgual'

(ver: <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/2.0/es/deed.es>)

[Imprimir](#)

[Enviar por correo](#)

## Actividades durante el 2003

Después de la celebración de la Semana sobre el Desarrollo de Sakana entre Altsasu y Urdiain en el 2002, el 2003 lo encaramos con menos ímpetu y otras actividades. Así, como podéis ver en sus páginas respectivas, en los últimos meses de 2002 y el primer semestre del 2003, nos hemos centrado en la participación en la [Agenda 21 de Altsasu](#) y en el [diagnostico de Sakana del Consorcio Garapen](#). Así mismo, también en este periodo hemos sacado a la luz nuestro nuevo [Informe sobre la situación urbanística y ecológica de Altsasu](#).

Sin embargo, entre todo lo anterior, también hemos realizado alguna pequeña actividad para recordar a la población nuestras opiniones al respecto del polígono de Altsasu-Urdiain. Se trataba de un periodo preelectoral, en el que era importante incidir sobre los grupos políticos para que expusieran sus opiniones al respecto. Sin embargo hemos de decir que el tema de Zangitu no ha sido muy importante en la campaña electoral.

Con la idea de recordar a la gente y a los políticos la problemática del polígono, y antes de sacar el informe completo de problemas medioambientales, se nos ocurrió **repartir un pequeño panfleto** por todas las casas del pueblo, con el siguiente texto:

### !! Zangitu libre !!

El grupo Fundamento Orain Taldea queremos dejar constancia una vez más de la irracionalidad del macro-polígono (900.000 m<sup>2</sup>) industrial de Zangitu.

En la Agenda 21, en la que participa el Ayuntamiento de Altsasu, se afirma que el desarrollo ha de ser sustentable. Esto implica el mantenimiento de la diversidad biológica, la calidad del aire, agua y suelo a niveles suficientes para preservar la vida y el bienestar humanos para siempre.

Pensamos que la creación de un macro-polígono como el de Zangitu incumple este principio. Ello se debe a que produciría un tipo de desarrollo al estilo del Goierri, donde han consumido todos los espacios utilizables con fábricas, viviendas e infraestructuras.

Por otro lado, se pone en peligro la única zona de ribera de río. Espacio que es, además, inundable en época de riadas, tal y como se ha visto este invierno y así consta en un informe del Gobierno de Navarra.

Somos partidarios de un desarrollo basado en las necesidades de Sakana, y decidido por sus propios habitantes. A este respecto es interesante la propuesta surgida de la Mancomunidad de Sakana de crear un Consorcio que nos permita decidir el desarrollo que deseamos.

Sakana, a 6 de Marzo de 2003.  
Fundamento Orain Taldea

Mientras, desde el Ayuntamiento también continúan sus trabajos por la industrialización del pueblo. Así, ya a primeros de año supimos que se había sacado a concurso la redacción del proyecto de urbanización del previsto **polígono industrial de Dermau**. Se trata de un espacio que ya estaba previsto desarrollarse como pequeño polígono para talleres y demás en el Plan Municipal de Urbanismo. Puedes leer la noticia que leímos en nuestro programa de radio, [desde aquí](#).

Fecha de última modificación: 22/8/2003



Esta web se acoge a los términos de la licencia 'Creative Commons 2.0  
Reconocimiento-CompartirIgual'

(ver: <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/2.0/es/deed.es>)

[Imprimir](#)

[Enviar por correo](#)

# Informe 2004 sobre el proyecto de polígono Altsasu/Urdiain

*Parece ser que el gobierno de Navarra quiere retomar la construcción del polígono Altsasu/Urdiain, y se ha reunido con los ayuntamientos de ambas localidades (por separado). Por eso hemos preparado este pequeño informe resumen del macro-proyecto, con algunos datos actualizados. También puedes verlo en formato 'pdf' (ocupa unos 175 Kb) desde [aquí](#)*

## INFORME SOBRE EL PROYECTO DE POLIGONO ALTSASU/URDIAIN Y SUS AFECCIONES MEDIOAMBIENTALES Y SOCIALES

### 1. DATOS DEL PROYECTO:

El proyecto se califica como PSIS (Plan Sectorial de Incidencia Municipal). Se justifica por una inexistencia de suelo público disponible en el entorno, lo que estaría obstaculizando la atracción de empresas a la zona. Se desarrollaría a través de una expropiación de las tierras.

El Polígono Industrial se sitúa al Sureste del núcleo urbano de Altsasu/Alsasua, en el paraje denominado Zangitu, y al Noroeste del núcleo urbano de Urdiain. Limita al Norte con el río Arakil y la vía del tren, al Sur con otra parte del río Arakil y con la carretera N 240–A Pamplona–Vitoria, y al Este con la carretera a las Piscinas de Urdiain. La ordenación del Polígono viene determinada por el río Arakil, que cruza de norte a sur por la parte central del polígono dividiendo en dos partes la actuación.



Una parte importante del área se encuentra enclavada en zona inundable y de afección hídrica, según un informe del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, fechado el 27/11/2000. Ante esta contingencia, se prevén obras de defensa para la construcción del polígono, así como el mantenimiento de una zona verde no urbanizada en las riberas del río.

Los suelos pertenecientes a Altsasu/Alsasua actualmente están clasificados como suelo no urbanizable, con la categoría de mediana productividad agrícola. En el caso de los terrenos pertenecientes a Urdiain, sus Normas Subsidiarias los clasifican como suelo no urbanizable con la categoría de mediana productividad agrícola.

El proyecto de polígono industrial se plantea en 2 Unidades de Ejecución, coincidente cada una con un lado del río Arakil y un término municipal (UE 1 y UE 2):

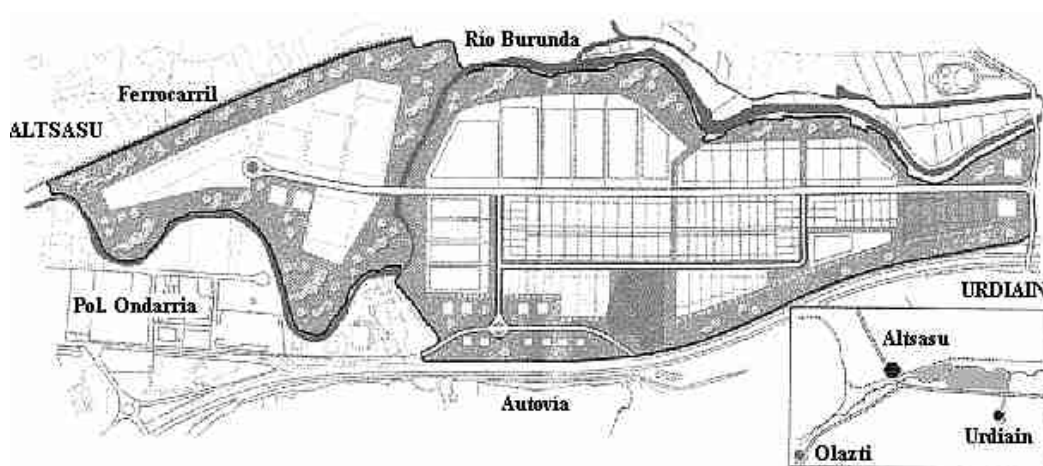
- UE 1, (meandro de Zangitu), en la que se define un viario con una rotonda central para dar servicio a cinco parcelas industriales y una polivalente.
- UE 2, (término de Urdiain), se desarrollará en dos fases de urbanización, aunque dividida en tres etapas, coincidentes con el número de viarios existentes.

Se disponen siete parcelas destinadas a dotación polivalente, cuatro de carácter privado y tres de uso público. Se han previsto plazas de aparcamiento de forma que se asegure la dotación mínima exigida por la normativa vigente. El número total de plazas de aparcamiento previstas es de 3.730 plazas.

Para el suministro de energía eléctrica al polígono existen varias líneas eléctricas de diversas tensiones y capacidad que es necesario desviar. También es necesario el desvío de la red de gas existente, pues su trazado actual queda afectado en el extremo oeste del área industrial y en el meandro de Zangitu.

Como datos más significativos se tienen los siguientes:

- Suelo industrial UE 1: 111.265 m<sup>2</sup>
- Suelo industrial UE 2: 356.231 m<sup>2</sup>
- Suelo total UE 1: 627.586 m<sup>2</sup>
- Suelo total UE 2: 301.156 m<sup>2</sup>
- Total superficie afectada: 928.742 m<sup>2</sup>
- Área de aparcamientos con capacidad para 3.730 plazas.



## 2. OTROS DATOS CONEXOS:

### 2.1. Situación del suelo industrial en Altsasu y su comarca:

En la actualidad, Altsasu cuenta con áreas o polígonos industriales en los términos de Ibarrea, Txunkai, Lastai, Errekabitarte y Ondarria (623.924 m<sup>2</sup>) además del polígono de iniciativa privada de Isasia (63.060 m<sup>2</sup>). Por su parte, el Plan Municipal de Urbanismo de Altsasu propone la construcción de nuevas áreas industriales en Bomberos (36.779 m<sup>2</sup>), Errekabitarte (11.479 m<sup>2</sup>), Dermau (66.688 m<sup>2</sup>) y la ampliación del polígono privado de Isasia (11.846 m<sup>2</sup>). De hecho, para la construcción del polígono de Dermau ya se han dado los primeros pasos, adjudicándose la redacción del proyecto de urbanización a finales del 2002.

De esta forma, se puede afirmar que en Altsasu hay en la actualidad un total de 686.984 m<sup>2</sup> de superficie industrial, y que con la nueva planificación, a ello se le podrían añadir otros 126.792 m<sup>2</sup> (sin la necesidad de construir un polígono en Zangitu). También es necesario afirmar, que estas no son las únicas áreas industriales del pueblo, dado que en varios lugares del pueblo se afincan industrias dispersas. Así mismo, existen otras actividades de marcado carácter industrial que no se recogen en el Plan Municipal con esta calificación. Se trata en especial de zonas vinculadas al transporte por carretera, y entre ellas se deben incluir el aparcamiento de camiones y el "área vinculada al transporte" de Ulaiar.

Por otra parte, también en el resto de municipios de Sakana la construcción de nuevos polígonos industriales está aumentando de manera espectacular en los últimos años. De esta forma, según el número 0 del boletín de la Asociación de Empresarios de Sakana (de octubre de 2000), las previsiones de aumento del suelo industrial en las poblaciones más importantes de Sakana era la siguiente (parte de las cuales se están llevando a cabo):

- Hiriberri/Villanueva: 52.000 m<sup>2</sup> de nuevas zonas industriales.
- Uharte Arakil: 33.000 m<sup>2</sup>.
- Lakunza: 8.815 m<sup>2</sup>.
- Arbizu: 40.000 m<sup>2</sup>.
- Etxarri Aranaz: 95.216 m<sup>2</sup>.

## **2.2. Situación del desempleo en Sakana:**

En cuanto a la situación del desempleo en Sakana, según todos los indicadores se puede afirmar que nos encontramos en una situación de bonanza. En la oficina del INEM de Alsasua se ha registrado en los últimos años una importante disminución del desempleo, pasando de una media de 595 desemplead@s en 1998 a 426 a finales del año 2003. En todo el año 2003 un total de 69 personas apuntadas en la oficina de empleo han encontrado trabajo, 30 hombres y 39 mujeres.

Es necesario apuntar que el 63% de la población desempleada en Sakana es mujer, según los datos aportados por la propia oficina de Altsasu y publicados por la revista Guaixe en su número del 6 de febrero de 2004. De esta manera se puede afirmar que, al menos en el caso del sexo masculino la situación de desempleo en Sakana podría ser la denominada de paro estructural, o lo que es lo mismo, que difícilmente se podría disminuir la población actual de varones desempleados.

No hay que olvidar además que el número de trabajadores (sobre todo hombres) provenientes de zonas cercanas y que trabajarían en empresas radicadas en Alsasua sería de más de 550 personas (según un estudio realizado por la Comisión de Promoción Económica del ayuntamiento de Altsasu, dado a conocer en un pleno de septiembre de 2001).

## **3. AFECCIONES DEL PROYECTO:**

### **3.1. Posible aumento de la población de las localidades cercanas:**

Un efecto importante de la implantación de un polígono industrial comarcal como el propuesto puede ser el importante aumento de la población de Altsasu y otras poblaciones que puede generar, a través del asentamiento de trabajadores y trabajadoras que se incorporen a las nuevas industrias. No hay que olvidar que el número total de plazas de aparcamiento previstas es de 3.730 plazas, lo que nos da una idea de la magnitud del proyecto y las previsiones de nuevos trabajadores existentes.

A su vez, la posibilidad de que se instalen en Altsasu nuevos contingentes de población ya existe, dado que la nueva redacción del plan de urbanismo municipal prevé la posibilidad de construir más de 1.800 nuevas viviendas, según un estudio de NASURSA citado en el Diario de Navarra del 11 de Abril de 2000. Así mismo, durante el pleno de Septiembre de 2001 citado arriba, se informó de que según las previsiones del Gobierno de Navarra, que fueron informadas a la Mancomunidad de Sakana, el polígono generará entre 3.000 y 3.500 empleos. De esta forma, según el propio Gobierno, se preve que en un plazo de 10 a 12 años se pudiera duplicar la población de Altsasu.

Muchas de todas estas personas que pueden acabar viviendo en Altsasu no siempre habrán escogido libremente vivir en este pueblo, sino que más bien se lo habrán impuesto condicionantes de tipo económico. De esta forma, nos podemos encontrar de aquí a unos años con un pueblo que ha aumentado tanto su superficie urbanizada como su población. Así, volveríamos a una situación como la que se dio con el desarrollo industrial durante el franquismo, con un pueblo desestructurado, una importante tasa de población inmigrante con dificultades para su integración.

Sin embargo, la postura de Fundamento Orain no es la de que se impida que llegue población foránea a vivir a nuestro pueblo. Simplemente pensamos que nadie se debería de ver obligado a abandonar su hogar por motivos económicos y de empleo. Creemos que deberían de ser las empresas las que han de buscar acomodo en aquellos lugares donde puedan garantizarse la mano de obra, esto es, en aquellos lugares donde las tasas de desempleo son mayores. Deseamos un pueblo en el que pueda vivir todo aquel que lo haya decidido libremente, sin imposiciones de ningún tipo.

### **3.2. Incremento de las necesidades de desplazamiento de personas y materias primas:**

Vistas las posibilidades de nuevos empleos que abriría el polígono de Altsasu/Urdiain, y dada la baja tasa de desempleo del valle, se puede extrapolar que la mayor parte de los trabajadores que se emplearían en el serían de fuera de nuestra comarca. De ahí la posibilidad de aumento poblacional de nuestras localidades.



Sin embargo, y vistas las cada vez mayores facilidades para el desplazamiento, es muy probable que una parte importante de las personas empleadas en el polígono eligieran el transporte diario desde sus localidades de origen. Hay que tener en cuenta que en la actualidad más de 500 personas lo hacen, como hemos visto más arriba.

Por otra parte, también es evidente que Sakana no es una zona de gran producción de materias primas destinadas a la industria, sino que más bien las industrias de la comarca se dedican a la transformación de materias primas. De esta manera la inmensa mayoría de los inputs necesarios para nuestras empresas son transportados desde otras zonas, con el importante costo que ello genera (económico y de otros tipos)

De esta manera, esta mayor tasa de industrialización podría generar también un aumento en las necesidades de transporte de población y de mercancías, que inevitablemente tendrán un impacto sobre el medio, tanto ecológico como humano. Impactos que se traducirían en una mayor contaminación ambiental producida por el propio transporte, un derroche de una energía cada vez más escasa como es el petróleo, una mayor utilización de las vías de comunicación que favorecería la nueva construcción de otras o su ampliación...

### **3.3. Desaparición del suelo útil:**

Podemos afirmar que en Altsasu nos encontramos con un desarrollo industrial desmesurado. Se continúa así con la política de concentración de empresas que se ha llevado hasta ahora, sin contar para nada con la necesidad de que el desarrollo que tenga el pueblo sea sustentable. Este es, precisamente, la principal premisa de la Carta de Aalborg, apoyada por el pleno del Ayuntamiento de Altsasu, en su sesión de Marzo de 2001.

Hay que tener en cuenta que los recursos con los que cuenta una región están limitados siempre por el espacio físico de que dispone. En Altsasu la ocupación de una zona como la de Zangitu supondría un paso muy importante para la desaparición del recurso Espacio Libre Utilizable (suelo útil), que en el futuro puede ser necesario para otras actividades.

Es el ejemplo de otras zonas de Euskal Herria, como el Goierri gipuzcoano y otras, en las que las posibilidades de realizar actuaciones de cualquier tipo se han visto imposibilitadas por el desarrollismo a ultranza que ha colmado los espacios utilizables con fábricas, viviendas e infraestructuras. Es evidente que una planificación moderna de un área de población no debe tomar como modelo el de dichas zonas, cosa que no parece estar ocurriendo en Altsasu.

### **3.4. Afección física a la zona de instalación del polígono:**

Con la instalación de un polígono industrial en Zangitu se pone en peligro la única zona natural de ribera en el río Burunda que se dispone en Alsasua. No hay que olvidar, además, que se trata de una zona inundable en épocas de riadas, tal y como deja constancia un informe de Planeamiento Urbanístico de la zona emitido en Noviembre de 2000 por el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra. En este mismo informe se afirma también que, según el "Estudio y análisis de los riesgos de las inundaciones en Navarra", la zona se califica como zona de riesgo 2, es decir, alto. Esto implica una serie de condicionantes de tipo constructivo para cualquier infraestructura, pero también un importante impacto ecológico, dado que estas zonas han de ser protegidas por estar considerados biotopos de especial interés.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que se trata de un suelo a conservar por su importante potencial agrícola. No en vano, hasta Septiembre de 1999 la zona de Zangitu de Altsasu estaba calificada como de elevada producción agrícola, aunque posteriormente, y probablemente debido a las posibilidades que abría la propuesta de construcción de un polígono industrial en la zona, la productividad se rebajó a mediana. Y hay que tener en cuenta que, aunque en la actualidad la actividad agrícola-ganadera en Altsasu es pequeña, igual en el futuro toda esa tierra pudiera ser necesaria como terrenos de labor.

### **3.5. Aumento de la falta de sostenibilidad de nuestra comarca:**

Como ya hemos comentado, el ayuntamiento de Altsasu firmó en Marzo de 2001, la llamada Carta de Aalborg, base para la redacción de un plan que abogue por una localidad sustentable, según las premisas de la Agenda 21. Este documento, entre otros aspectos, afirma que: "la sostenibilidad ambiental implica además el mantenimiento de la diversidad biológica, la salud pública y la calidad del aire, el agua y el suelo a niveles suficientes para

preservar la vida y el bienestar humanos, así como la flora y la fauna, para siempre".

De esta forma se puede afirmar que la construcción de este macro-polígono industrial supone un incumplimiento del principio fundamental de la citada Carta. Según hemos venido detallando en los apartados anteriores, se puede ver como con la construcción de esta nueva infraestructura se atenta aun mas contra la diversidad ecológica de nuestro entorno, se incrementa la polución del aire y el agua, se dilapida el suelo útil y se dificulta la posibilidad de que las generaciones futuras puedan disfrutar de un entorno saludable y rico.

### **3.6. Dificulta el equilibrio territorial en Sakana y en toda Navarra:**

La Consejera de Industria del Gobierno de Navarra, Nuria Iturriagoitia, presentó el Plan de Suelo Industrial 2001–2005 de Navarra en Septiembre de 2001, con unas declaraciones a favor del equilibrio territorial en Navarra. En dicha presentación la consejera afirmó que "la distribución del suelo industrial del plan se ha realizado atendiendo a, entre otras cosas, el nivel de empleo industrial y el paro en cada zona". Iturriagoitia añadió que otro de los objetivos de este plan es "buscar la diversificación geográfica de la industria navarra, para evitar el despoblamiento de núcleos urbanos alejados de Pamplona". El proyecto de polígono industrial Altsasu/Urdiain se encontraría dentro de este plan.

Fundamento Orain Taldea opina que, visto todo lo citado hasta ahora, en nuestra comarca no hay necesidad de crear nuevos puestos de trabajo. Por todo ello, este polígono no parece cumplir el objetivo marcado por la Consejera de "favorecer el equilibrio territorial de Navarra", dado que en realidad lo que logrará es atraer a esta zona mas población de lugares en los que la tasa de paro actual es mayor. Un fenómeno que ya se está produciendo, vistas las personas procedentes de otras zonas que trabajarían en Altsasu.

Además, este equilibrio interterritorial también se debería tener en cuenta a nivel de Sakana. Así, hay que tener en cuenta que en nuestro valle existen pueblos donde no se ha favorecido la implantación de empresas y, en consecuencia, parte de la población de los mismos sale a trabajar a otras poblaciones. Muchas de estas poblaciones cuentan con áreas destinadas por el Plan de Urbanismo a zonas industriales, que en ningún momento han podido ser desarrolladas. De esta manera, una actuación coherente en materia de equilibrio territorial sería la de facilitar esos desarrollos.

Así, es importante que estas zonas declaradas como de suelo industrial se reserven para las empresas que surjan en la zona. En la actualidad existen en el interior de los pueblos una serie de talleres y pequeñas empresas que en un futuro puede ser necesario que cambien su actual emplazamiento y busquen uno nuevo en las zonas industriales con que contamos. Dado que este tipo de iniciativas son beneficiosas para el pueblo, se debería tener siempre una reserva de terreno prevista para estos casos.

Por otra parte, a l@s empresari@s que vienen de otras regiones a instalarse en Sakana creemos que se les debería invitar a que buscaran otros lugares en los que la necesidad de nuevos puestos de trabajo sea mayor, para cumplir de esta manera con la estrategia de reequilibrio territorial.

## **4. CONCLUSION – RESUMEN:**

El grupo Fundamento Orain Taldea queremos dejar constancia una vez más de la irracionalidad del macro-polígono industrial (mas de 900.000 m2) de Altsasu/Urdiain. En la Agenda 21, en la que participa el Ayuntamiento de Altsasu, se afirma que el desarrollo ha de ser sustentable. Esto implica el mantenimiento de la diversidad biológica, la calidad del aire, agua y suelo a niveles suficientes para preservar la vida y el bienestar humanos para siempre.

Pensamos que la creación de este macro-polígono incumple este principio. Ello se debe a que produciría un tipo de desarrollo al estilo del Goierrri, donde han consumido todos los espacios utilizables con fábricas, viviendas e infraestructuras. Por otro lado, se pone en peligro la única zona de ribera de río. Espacio que es, además, inundable en época de riadas, tal y como se ha visto recientemente y así consta en un informe del Gobierno de Navarra.

Somos partidarios de un desarrollo endógeno de los pueblos de Sakana, un desarrollo que parta de las necesidades de sus habitantes y este decidido por ell@s mismos. De esta forma, antes de ampliar el tejido

industrial del pueblo creemos que es necesario evaluar las necesidades de empleo que existen y qué características tienen los empleos demandados. Ambas condiciones habrán de guiar posteriormente la cantidad y las características de las empresas que se decida que deban abrirse.

A este respecto nos parece interesante la propuesta surgida en la Mancomunidad de Sakana de crear un Consorcio que permita decidir el tipo de desarrollo que deseamos l@s habitantes del valle para nuestra zona. Según todas las informaciones de que disponemos esa institución está todavía en una primera fase de instauración, por lo que aun costará bastante tiempo llegar a una conclusión definitiva. Dado que la implantación en Altsasu y Urdiain de este macro-polígono industrial supone una apuesta por un entorno hiperindustrializado y un desarrollo no sostenible, lo cual condicionaría toda posterior discusión sobre el desarrollo en Sakana, creemos que no se debería realizar, al menos hasta no conocer el resultado de las investigaciones y debates previstos.

Fundamento Orain Taldea.  
Altsasu, a 20 de Junio de 2004.

Esta página estaba aquí: <http://www.sindominio.net/fundamento/index2.php?I=erd>

Fecha de última modificación: 27/6/2004



Esta web se acoge a los términos de la licencia 'Creative Commons 2.0  
Reconocimiento-CompartirIgual'

(ver: <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/2.0/es/deed.es>)

[Imprimir](#)

[Enviar por correo](#)

# Posiciones de los grupos políticos de Altsasu ante Zangitu en 2004

*Tras el cambio de ayuntamiento de las pasadas elecciones de 2003, los grupos municipales todavía no habían dado a conocer su postura sobre el polígono industrial de Altsasu–Urdiain. Y con la reactivación de este por parte del Gobierno de Navarra, que comentábamos en la [página anterior](#), se hacía interesante conocer la postura de los nuevos grupos municipales. Finalmente, estas posturas aparecieron en la revista municipal Alsasua/Altsasu, en su número de julio de 2004. Aquí os las copiamos tal y como aparecían en la revista.*

## **POSICIONAMIENTO DE IU DE ALTSASU CON RESPECTO AL POLÍGONO DE ZANGITU**

Por el mes de octubre del año 2001, y conjuntamente con el PSN/PSOE y con la AA/AT, realizamos una rueda de prensa en la que manifestábamos nuestro apoyo al polígono de Zangitu con las condiciones que previamente se presentaron en el Gobierno de Navarra y en el pleno de agosto del 2001.

Desde luego, una de las mayores inquietudes de IU era la del precio por m<sup>2</sup> de suelo que el Gobierno de Navarra debía pagar a los propietarios: nosotros entendíamos que al menos 1.000 pts. era lo mas justo (por aquel tiempo).

En cualquier caso, desde IU, nos reiteramos en apoyar el polígono, pero creemos que el Gobierno de Navarra se tiene que reunir con el Ayuntamiento de Urdiain para entre todos poder llegar a los mejores acuerdos, tanto económicos, sociales, industriales, como de impacto ambiental y de servicios.

## **POSICIONAMIENTO DEL GRUPO SOCIALISTA DE ALSASUA**

El Grupo Municipal Socialista, junto con la UGT, siempre ha defendido la necesidad de la creación del polígono de Zangitu, por todo lo que ello supone para el desarrollo industrial y social de Alsasua/Altsasu.

En el año 1994, el pleno del Ayto. solicitó al Ejecutivo, incluir el término de Zangitu en la propuesta de los Polígonos Industriales a promover por el Gobierno de Navarra.

Desde el año 1994 hasta hoy en día, no ha habido voluntad política, ni ganas de hacer las cosas, en las diferentes corporaciones que han pasado por el Ayto. de Alsasua, para conseguir que Zangitu sea una realidad.

Y la verdadera realidad, es que Alsasua/Altsasu no tiene suelo industrial para que se puedan ubicar nuevas empresas, que los empresarios no se pueden instalar aquí, y buscan otras alternativas como Araia o Salvatierra, que nuestros jóvenes no se pueden quedar en nuestro pueblo, porque este Ayto. no les da alternativa de empleo.

Por eso desde esta página del boletín municipal el PSN/PSOE de Alsasua/Altsasu exige a la Corporación Municipal que tenga el coraje político suficiente y acometa sin demora la creación del polígono de Zangitu, para no quedarnos en el vagón de cola del desarrollo.

## **ARALAR, POR UN DESARROLLO EQUILIBRADO Y RACIONAL DE SAKANA**

El Departamento de Industria propone como única posibilidad de desarrollo industrial el polígono de Zangitu y descarta en principio la participación de Alsasua y Urdiain en su diseño y planificación. NAFAR GOBERNUAK GARAPEN INDUSTRIAL EREDUA ERABAKITZEKO AHALMENA UKATZEN DIGU ALTSASU ETA URDIANIGO UDALOI.

La representación del Ayto. le planteo la necesidad de planificar el desarrollo en función de las necesidades de Sakana y de prever las consecuencias medioambientales, poblacionales, de demanda de servicios, y socioculturales que un polígono de esta envergadura va a provocar. Sin embargo nos proponen un modelo "arcaico" sin previsión ni planificación alguna, que relega a los ayuntamientos al papel de meros espectadores, sin voz ni voto en el planteamiento del tipo de desarrollo industrial. GURE LURRAK MUGATUAK DIRA; ZUHURTZIA HANDIZ KUDEATU BEHAR DITUGU.

En Aralar pensamos que progreso es avanzar en términos de desarrollo y bienestar colectivo (no solo económico, sino también medioambiental y sociocultural), con un manejo racional de los recursos naturales. Nuestras tierras son un recurso limitado y precioso, que debemos gestionar con gran prudencia.

SAKANAKO UDALOK, BIZTANLEOK, SINDIKATU ETA ENPRESARIEK ERABAKI BEHAR DUGU DAGOKIGUN GARAPEN-EREDUA. Nuestros ayuntamientos, sus habitantes, los sindicatos y empresarios de la zona debemos decidir el tipo de desarrollo socioeconómico que queremos. Desde el equipo de gobierno municipal ya hemos realizado diversos contactos para crear una mesa plural, en la que participen los sectores implicados y que será la que diseñe el tipo de desarrollo que queremos. ALTSASUN GARAPEN-EREDUA ADOSTEKO, PARTE HARTZE ZABALEKO MAHAIA OSATZEKO URRATSAK EMATEN HASIAK GARA. En dicha mesa, como ya hemos hecho en otras instancias, plantearemos los puntos siguientes:

Alsasua y Urdiain deben decidir y gestionar directamente su desarrollo industrial.

La implantación de medidas de previsión y la realización de controles medioambientales periódicos y exhaustivos con especial atención al Burunda y sus riberas. INGURUMENARI ERASO EGINGO EZ DION GARAPENA SUSTATUKO DUGU, ETA ESKATUKO LEGEDIAREN APLIKAZIO ZORROTZA.

Priorizar el establecimiento de una industria que garantice condiciones laborales dignas, equitativas entre hombres y mujeres, e integradas en el entorno sociocultural que las acoge. LANBIDE HEZIKETA SUSTATU ETA INDARTZEKO BEHAR GORRIA DAGO, EUSKARAZ IKASTEKO ESKUBIDEA BERMATUZ.

Potenciar con urgencia el centro de FP de Alsasua (garantizando el derecho a aprender en euskera) y actuar coordinadamente con él.

El estudio del polígono debe estar acompañado de una estimación realista del crecimiento que va a acarrear, y que debe ser limitado; el Gobierno de Navarra deberá garantizar la respuesta a las necesidades de vivienda protegida, sanidad (servicio saturado prácticamente en Alsasua), educación, etc...

GARAPENAK ERAGINGO DITUEN ONDORIOAK ETA HAZKUNDEA AURREIKUSI ETA MUGATU BEHAR DIRA.

## **ALTSASUKO TALDEA / AGRUPACIÓN ALSASUARRA, opinión respecto al Polígono de Zangitu**

Tras la situación de "impasse" en que se ha encontrado el Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal del Gobierno de Navarra para el desarrollo de un área industrial que comprende los municipios de Alsasua-Urdiain por la alegaciones presentadas al mismo desde distintos ámbitos, el Departamento de Industria pretende volver a impulsar su ejecución desde un aparente clima de dialogo y acuerdo con los ayuntamientos implicados. Desde Altsasuko Taldea / Agrupación Alsasuarra nos congratulamos de esta actitud aunque la tomamos con las lógicas reservas de quienes hemos visto que este polígono es una reivindicación histórica del Ayuntamiento de Alsasua que no termina de ser atendida.

Ante la paralización total del proyecto en los últimos dos años, nuestro grupo municipal, consciente de la carencia sangrante de suelo industrial de Alsasua y compartiendo la reivindicación de agentes económicos y sociales de abordar con urgencia esta cuestión no ha estado de brazos cruzados. Hemos impulsado desde la comisión de promoción económica alternativas técnicas en otras ubicaciones distintas a Zangitu por estar abiertos a cualquier solución con vistas a resolver este grave problema que nos coloca en una situación de desventaja competitiva en nuestro desarrollo económico con respecto a comarcas limítrofes. Ante la inacción del Gobierno incluso estudiamos fórmulas para la promoción municipal de suelo industrial.

Ahora el Gobierno de Navarra vuelve sobre Zangitu, a pesar de que el propio UPN de Alsasua había desechado este paraje para darle otras utilidades. En cualquier caso, es una buena noticia, como también lo es el hecho de que, en principio, el posicionamiento previo de todos los grupos municipales del ayuntamiento en el caso de Alsasua (salvando la aparente contradicción de los regionalistas) sea favorable. Toca ahora debatir sobre cuestiones importantes como el tipo de polígono, su desarrollo por fases, la forma de ejecución de las unidades en su día propuestas, la tipología de gestión del mismo con eventuales formulas mancomunadas de los

ayuntamientos implicados, etc. Sobre todo ello debiéramos acudir ayuntamiento y agentes económicos y sociales con un planteamiento común ante el Gobierno Foral al que tocara demostrar la veracidad de esa voluntad de consenso.

## **DESDE ALTSASUKO INDARRA DECIMOS NO AL POLÍGONO COMARCAL DE ZANGITU**

Llevamos tantos años oyendo hablar del Polígono industrial de Zangitu, que casi todo el mundo tiene ya una opinión formada al respecto. Vivimos inmersos e inmersas en una forma de vida en la que demasiadas veces la inmediatez no deja lugar a la reflexión. Pero cuando se plantean actuaciones de desarrollo industrial, tenemos que ser conscientes de la importancia e irreversibilidad de la cuestión. Por eso, desde Altsasuko Indarra vemos imprescindible que, como pueblo, reflexionemos ante la alternativa de desarrollo comarcal que nos ofrece el Gobierno de Navarra.

Nosotros y nosotras llevamos tiempo estudiando el tema, y hemos llegado a la conclusión de que existen distintas formas de planificar el desarrollo de una comarca, y el polígono industrial que nos ofrece el Gobierno de Navarra no responde, ni de lejos, a lo que desde Altsasuko Indarra entendemos debe de ser un desarrollo propio.

Altsasuko Indarra participa, junto con la izquierda abertzale de Sakana, en la elaboración de una propuesta de desarrollo para nuestra zona que sea respetuosa con el medio, basada en las necesidades reales que tenemos y en nuestras potencialidades.

Para elaborar esta propuesta nos hemos hecho muchas preguntas: 900.000 m<sup>2</sup> de polígono, ¿no son excesivos? ¿Quién va a decidir el tipo de empresa que se instalarán? ¿Quién va a trabajar en esas empresas? ¿Qué consecuencias nos traerá la implantación de este polígono? ¿No será mejor que cada pueblo de Sakana tenga su propio polígono?...

Para que el futuro de nuestro valle se decida desde Ziordia hasta Irurtzun y no desde una óptica exclusivamente desarrollista nuestra propuesta necesita del debate, y de las aportaciones de todos los agentes políticos, sindicales, sociales, personas a nivel individual, entes de formación, etc. Es importante la implicación de todos y todas.

Porque en Altsasuko Indarra queremos un desarrollo propio y no un desarrollo impuesto, decimos no al polígono comarcal de Zangitu.

## **LAS RAZONES DE EUSKO ALKARTASUNA A FAVOR DEL POLÍGONO DE ZANGITU**

Ante la escasez de suelo industrial en Altsasu, consideramos que las actuaciones a acometer para hacer frente a las carencias corresponden fundamentalmente al Gobierno de Navarra y al Ayuntamiento de Altsasu. Las actuaciones necesarias, orientadas a la mejora y desarrollo del entorno, son las siguientes:

1. **Conseguir un justiprecio entre los propietarios de los terrenos y la Administración**, atendiendo al hecho histórico de que los propietarios de suelo de Altsasu se han visto obligados a mermar sus propiedades de suelo rustico en beneficio del interés general a precios inferiores al mercado.
2. **Plan de empleo femenino**. Estudio de necesidades formativas y de reciclaje de las mujeres desempleadas, actividades formativas en consecuencia, campañas de concienciación y sensibilización dirigidas a empresas y a mujeres, etc.
3. **Mejora y desarrollo del Instituto de Formación Profesional de Altsasu**. Proyecto de escuela, proyecto de mejora y actuación sobre la base del análisis anterior, determinando actividades a desarrollar, medios, formas y fechas de desarrollarlo... Fundación para el desarrollo y mejora de la escuela, como posibilidad y método de acometer un proyecto como este.
4. **Estudio de demanda de suelo de empresas de Altsasu y de nuevas empresas**. Estudio de suelo disponible, incluido el futuro polígono Alsasua-Urdiain, y actuaciones en consecuencia.
5. **Actuaciones complementarias**: plan comarcal de vivienda; promover la implantación de empresas de servicios en Altsasu: plan de imagen de Altsasu. Entendemos que lo mas adecuado sería la realización de un "plan de desarrollo comarcal de Sakana", al estilo de un plan estratégico.

Esta página estaba aquí: <http://www.sindominio.net/fundamento/index2.php?I=erd>

Fecha de última modificación: 22/8/2004



Esta web se acoge a los términos de la licencia 'Creative Commons 2.0 Reconocimiento-CompartirIgual'

(ver: <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/2.0/es/deed.es>)

[Imprimir](#)

[Enviar por correo](#)

# Comunicado por un desarrollo sostenible en Sakana

*Como ya comentábamos en [páginas anteriores](#), en los últimos meses la actividad mediática en torno al polígono de Zangitu se ha acrecentado. Y para muestra las intervenciones realizadas por varios agentes en la prensa de estos días, que se recogen en [esta noticia del Saltsa Berde](#). Por todo ello, desde Fundamento Orain Taldea hemos hecho público el siguiente comunicado.*

*En el reflexionamos sobre el desarrollo que se pretende impulsar para la comarca de Alsasua, que tiene como mayor exponente el proyecto de construcción de un nuevo polígono industrial entre Altsasu y Urdiain (también conocido como polígono de Zangitu). Ante este proyecto, desde Fundamento Orain queremos proponer otras alternativas. Tienes también el comunicado en formato pdf [aquí](#).*

## POR UN DESARROLLO EQUILIBRADO Y SOSTENIBLE EN SAKANA

En los últimos meses estamos asistiendo a una intensa campaña de propaganda a favor del polígono de Altsasu–Urdiain en los medios de comunicación. Tanto el Ayuntamiento de Alsasua, como el Gobierno de Navarra, y varios partidos políticos y sindicatos del pueblo han unido sus voces en prensa y radio. Sin embargo, creemos que en Sakana existe también una opinión a favor de respetar el medio ambiente y por un tipo de desarrollo diferente, que es necesario expresar públicamente.

Porque es necesario recordar que el Ayuntamiento de Altsasu ha firmado la Carta de Alboorg y tiene ya adelantada la redacción de la Agenda 21. Con este compromiso, **Alsasua se adhirió a un desarrollo sostenible** que no comprometa el desarrollo actual, ni el de las generaciones futuras. Y sin embargo, un macro–polígono industrial de 928.742 m<sup>2</sup> y 3.730 plazas de aparcamiento, imposibilita abogar por dicha sostenibilidad. Todo indica que el interés se centra en mantener el abuso actual de los recursos, el desenfrenado ritmo de vida y la no sustentabilidad de la sociedad occidental al uso.

Con esta nueva zona industrial se contraviene la intención del gobierno de Navarra de conseguir un desarrollo equilibrado de Navarra (tal y como lo formuló en el Plan de Suelo Industrial 2001–2005). Con él se mantiene la concentración de empresas en la zona de Altsasu, que ya dispone de importantes áreas industriales, mientras se discriminan otras zonas de Sakana, y del resto de Nafarroa. Además, no hay que olvidar la baja tasa de desempleo que existe en nuestra comarca, a lo que se añade el que una importante cantidad de trabajadores diariamente se trasladen hasta aquí desde lugares lejanos.

Esto último atenta gravemente contra el medio ambiente. Los desplazamientos diarios de un millar de trabajadores de Gipuzkoa, Araba y del resto de Nafarroa (según datos de la UGT recientemente publicados), **contribuyen a aumentar la contaminación**, imposibilitando la disminución del efecto invernadero, y agravando el derroche de carburantes escasos. Por otra parte, la radicación de parte de estos trabajadores en Altsasu también impactaría negativamente. La convivencia se podría ver condicionada por la existencia de una población que habita en el pueblo obligada por condicionantes económicos. Y el medio ambiente se vería afectado por la construcción de mas viviendas y la ocupación de mas zonas rurales.

En otro orden de cosas, la construcción del polígono proyectado produciría una disminución del potencial de uso futuro de unos terrenos agrícolas y ganaderos muy importantes. Hay que tener en cuenta que Altsasu cada vez dispone de menos terrenos útiles para el sector primario, lo cual nos hipoteca en un futuro cada vez mas impredecible y abocado a una futura crisis de materias primas y energía. Hay que recordar que la zona de Zangitu es una zona catalogada como de **Alta Producción Agrícola**, y constituye además una zona inundable y con una ribera de rio sin apenas alterar.

Por todo ello queremos proponer, una vez mas, que se paralice este macro–proyecto, y se busquen alternativas menos impactantes y mas humanas. Creemos que es necesaria una planificación de las infraestructuras y el desarrollo urbano a un nivel mayor que el municipal, al menos en proyectos que afectan al conjunto de la comarca. Casos como el Tren de Alta Velocidad (del que ya se anuncia su paso por Sakana), o este polígono, han de ser discutidos a nivel de Sakana, para dilucidar su necesidad y evaluar las posibles alternativas.

Y en el caso del desarrollo industrial, abogamos por una planificación racional y por la creación de polígonos industriales en aquellos municipios de la comarca que así lo necesiten, tratando de minimizar el área ocupada.



Todo ello con el fin de minimizar los desplazamientos de trabajadores y el impacto ambiental que generan. Y para este y otros aspectos, creemos que un organismo como el **Consortio Garapen**, impulsado por la Mancomunidad de Sakana, es imprescindible. Por este motivo solicitamos a los ayuntamientos que impulsen su desarrollo, y demandamos la participación en él de todos los ayuntamientos de la comarca, entre ellos el de Altsasu, que actualmente no participa.

Alsasua, a 19 de Noviembre de 2004.  
Fundamento Orain Taldea.

Esta página estaba aquí: <http://www.sindominio.net/fundamento/index2.php?I=erd>

Fecha de última modificación: 24/11/2004



Esta web se acoge a los términos de la licencia 'Creative Commons 2.0  
Reconocimiento-CompartirIgual'  
(ver: <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/2.0/es/deed.es>)